LIMA, MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE DEL 2024 | www.elcomercio.pe | AÑO 185 - Nº 92.445 - PRECIO EN LIMA S/.4,00

El Comercio

DIRECTOR PERIODÍSTICO: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA

LUCES -PÁGINA 14-

Once restaurantes peruanos entre los 100 mejores de Latinoamérica

¡BUENAS NOTICIAS!

Cuidado de la fauna

Un nuevo puesto de vigilancia monitoreará las actividades turísticas y la pesca artesanal en el sector de Islas Ballestas. Lo implementaron el Sernanp y el Banco de Desarrollo de Alemania.

DT -PÁGINA 17-

Lewandowski anota doblete en triunfo del Barza y supera los 100 goles en la Champions

El titular del Minem tiene que renunciar en las próximas horas -PÁGINA 8-

El Congreso censura al ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho

Argumentos. Por la crisis en Petro-Perú y el manejo frente a la minería ilegal, con 80 votos a favor, parlamentarios se opusieron a la permanencia de Mucho en la cartera que dirige desde febrero.

HUGO PÉREZ



La presidenta Boluarte debe aceptar su dimisión en máximo 72 horas.

Salvado. Aunque diversas bancadas también exigían la salida del titular de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, por el escándalo en Qali Warma, no lograron las adhesiones suficientes.

DEBE DEBATIRSE EN EL PLENO

Comisión aprueba reforma que impide la postulación de condenados por delitos graves

-PÁGINA 10-

Tiempos. La propuesta recibió luz verde en Constitución. Los plazos están ajustados para que llegue a aplicarse en las elecciones del 2026.

Urgente. Sentenciados por terrorismo y delitos contra orden el constitucional no accederían a cargos, incluso después de 10 años de cumplida la pena.



TEMA DEL DÍA

-PÁGINAS 3, 4 Y 6-

Cumbre presentará propuestas concretas para el desarrollo del Perú

ALESSANDRO CURRARINO



El CADE Ejecutivos 2024 se inauguró ayer en la sede de Telesup, en Arequipa. IPAE Acción Empresarial anunció la realización de CADE Escolar y CADE Salud desde el 2025.

TREGUA A LA GUERRA ENTRE EL PAÍS HEBREO Y EL LÍBANO -PÁGINA 12-

Gabinete de seguridad de Israel acepta un alto el fuego de 60 días con Hezbolá

En pausa. Benjamín Netanyahu aprobó el acuerdo con la milicia chiita, que fue negociado por EE.UU. El pacto se da tras casi 14 meses de destrucción y muerte.

EN LIMA Y CALLAO

Las denuncias por extorsión subieron en 10 distritos en el primer mes de la emergencia

-PÁGINA 11-

NATALE AMPRIMO PLÁ

-PÁGINA 19-

La cultura del espectáculo en el sistema judicial



7 755767 141437

PRECIOS EN PROVINCIAS: ENVÍO TERRESTRE S/.4,00 Y AÉREO S/.5,00 **EDICIÓN:** 20 PÁGS, 1 CUERPO **SEDE PRINCIPAL:** JR. SANTA ROSA 300 (ANTES JR. MIRÓ QUESADA), LIMA 1 **REDACCIÓN:** 311-6310 **PUBLICIDAD:** JR. JORGE SALAZAR ARAÓZ 171 URB. SANTA CATALINA, LA VICTORIA 311-6500 **FONOAVISOS:** 708-9999 **SUSCRIPCIONES:** 311-5100 **DEPÓSITO LEGAL:** Nº 95-0052

LEE MÁS
Conoce la posición editorial de El Comercio sobre los grandes temas de la semana



El mundo de Santiváñez

Ayer se cumplieron los 60 días del estado de emergencia que el Gobierno dispuso el pasado 27 de setiembre para 13 distritos de Lima y uno del Callao debido al incremento de la inseguridad. Y en los últimos días, el ministro del Interior, Juan José Santiváñez, ha tratado de defender la supuesta efectividad de la medida en diferentes espacios, enfatizando que él se fija en los datos y no en las "percepciones". En su caso, además, se trata de una evaluación determinante, porque él mismo anunció en setiembre que, si la iniciativa no funcionaba, daría un paso al costado.

El problema con las declaraciones de Santiváñez, sin embargo, es que no tienen correlato ni con las cifras ni con lo que dicen los alcaldes de varios de los distritos en los que viene rigiendo la medida. "Desde que iniciamos los estados de emergencia, hemos mantenido reuniones permanentes con todos los alcaldes de los distritos declarados en emergencia, y absolutamente todos, si usted los entrevista, le van a afirmar que los índices de delincuencia [se] han reducido", afirmó, por ejemplo, en una entrevista en "Punto final" el domingo.

No obstante, Hernán Sifuentes, alcalde de San Martín de Porres, le dijo a este Diario que los operativos conjuntos entre el serenazgo del distrito, la policía y las Fuerzas Armadas recién comenzaron hacia mediados de octubre; es decir, dos semanas después de declarada la emergencia. Algo similar afirmó el burgomaestre de Independencia, Alfredo Reynaga: "Los primeros 30 días [del estado de emergencia] no se sintieron, no había patrullaje, no había estrategia, no había operativos, no había recursos".





Cifras y declaraciones de alcaldes contradicen al ministro del Interior sobre la efectividad del estado de emergencia.

Santiváñez, además, ha dicho que durante el estado de emergencia las extorsiones disminuyeron. Sin embargo, esto solo ocurrió en cuatro de los 14 distritos comprendidos en la medida; en los otros 10, las extorsiones continuaron subiendo, según los datos más actuales del Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales revisados por este Diario.

En cuanto a los asesinatos, que Santiváñez asegura que disminuyeron, pasamos de registrar a escala nacional 1.915 en el 2023 a 2.027 en el 2024. Y los homicidios con armas de fuego registrados en los primeros 10 meses de este año (530) son muchos más que los del mismo período del año pasado (431). El alcalde de Lurigancho-Chosica, Oswaldo Vargas, afirmó, por ejemplo, que en su distrito, si bien las denuncias por robos cayeron un 9,9%, las de homicidio crecieron un 166,7% respecto del 2023.

Pese a ello, sin embargo, es muy probable que la medida se extienda por otros 60 días (algunos alcaldes, de hecho, así lo han solicitado). De hacerlo, lo mínimo que debería ofrecer el Gobierno a la ciudadanía son explicaciones, pues las que ha dado el ministro Santiváñez hasta ahora no son convincentes.



ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

SEMÁFORO


LO MALO


NI MALO NI BUENO


LO BUENO



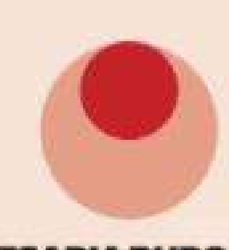
SE REACTIVA LA PROTESTA EN VENEZUELA

La decisión de los venezolanos de regresar a las calles para protestar contra el dictador Nicolás Maduro es un ejemplo de valentía. Tras el fraude electoral que ha marcado la política del país desde el 28 de julio, la movilización refleja un profundo deseo de cambio y justicia. Aunque existe una alta posibilidad de violencia, esta determinación resalta la urgencia de un futuro mejor. La lucha por la democracia y los derechos humanos en Venezuela continúa y sus ciudadanos no parecen dispuestos a rendirse.



FUERA DE CONTROL

El reciente ataque con explosivos en el terminal de Perú Bus en La Victoria, que dejó a cinco personas heridas, es un claro reflejo de la crisis de seguridad que el Gobierno no ha logrado controlar. Esta situación cuestiona la efectividad de las estrategias implementadas para luchar contra la delincuencia por parte del Ministerio del Interior. Es imperativo que las autoridades a cargo de la seguridad ciudadana tomen medidas efectivas para restaurar el orden y sancionar a los delincuentes que asolan las principales ciudades del país.



INNECESARIA BUROCRACIA, INNECESARIO PROYECTO

La propuesta del Congreso de exigir la colegiatura profesional obligatoria para todos los egresados universitarios es un reflejo de una burocracia desproporcionada. Esta iniciativa del congresista Jorge Flores Ancachi, lejos de velar por la calidad profesional, impone trámites engorrosos que dificultarán el acceso al mercado laboral a miles de jóvenes. La lógica detrás de esta iniciativa es cuestionable, ya que no aborda las necesidades del sector laboral, sino que produce más obstáculos en lugar de soluciones.

El Comercio
INDEPENDENCIA Y VERACIDAD

Director Periodístico: JUAN AURELIO ARÉVALO MIRÓ QUESADA **Directores fundadores:** Manuel Amunátegui [1839-1875] y Alejandro Villota [1839-1861] **Directores:** Luis Carranza [1875-1898] , José Antonio Miró Quesada [1875-1905] , Antonio Miró Quesada de la Guerra [1905-1935] , Aurelio Miró Quesada de la Guerra [1935-1950], Luis Miró Quesada de la Guerra [1935-1974], Óscar Miró Quesada de la Guerra [1980-1981], Aurelio Miró Quesada Sosa [1980-1998], Alejandro Miró Quesada Garland [1980-2011], Alejandro Miró Quesada Cisneros [1999-2008] , Francisco Miró Quesada Rada [2008-2013], Fritz Du Bois Freund [2013-2014], Fernando Berckemeyer Olaechea [2014-2018], Francisco Miró Quesada Cantuarias [2008-2019], Juan José Garrido Koechlin [2018-2020]

OPORTUNIDAD

La cumbre de empresarios en Arequipa comenzó con un diagnóstico sobre la situación del Perú, donde se registra un déficit de atención en salud e incremento de la inseguridad ciudadana.

Código QR
El más completo análisis de las noticias del día en "Tenemos que hablar":



CADE Ejecutivos 2024 quiere poner fin a la actual degradación del país

FOTOS: ALESSANDRO CURRARINO



Durante su participación en el foro, Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, hizo un llamado a los jóvenes a tomar un rol más activo en el país.

Principales ponencias

MIÉRCOLES 27

9:25-10:50 a.m. Inversión privada, gestión del Estado y bienestar
Elmer Cuba, socio de Macroconsult
Norman Loayza, director del Grupo de Indicadores Globales del Banco Mundial
Carlos Paredes, socio fundador Intelfin Estudios y Consultoría
David Tuesta, presidente del Consejo Privado de Competitividad
Ana Rosa Valdivieso, representante para el Proceso de Adhesión del Perú a la OCDE

11:20 a. m.-12 m. Formalización y seguridad: propuestas de los trabajadores y empresarios
Alfonso Bustamante, presidente de la Confiep
Felipe James, presidente de la SNI
Luis Villanueva, presidente de la Asociación para el Trabajo (APT)
Jorge Zapata, presidente de Capeco

3-3:35 p.m. Perú: empresa y posibilidad
Beatriz Boza, socia EY Gobierno Corporativo y Familias Empresarias



ISRAEL LOZANO GIRÓN

"Desde Arequipa, la voz del Perú se escucha más fuerte", fue el mensaje de Fernando Barrios, presidente de CADE Ejecutivos 2024, que dio inicio a la cumbre empresarial que regresa a la Ciudad Blanca luego de 12 años. En su primer día, el principal mensaje que se buscó transmitir al país es retomar la alianza público-privada para pasar de la degradación a la reconstrucción del país.

"Las brechas persisten y tenemos cosas que no hemos hecho bien. El mayor pasivo que cargamos no es la falta de recursos, es la falta de instituciones que funcionen", reflexionó Barrios durante la sesión inaugural.

Frente al auditorio con más de 800 altos ejecutivos, Barrios enumeró las principales consecuencias de dicha falta de institucionalidad. "Hemos triplicado el presupuesto público en 14 años, pero las brechas en educación, infraestructura y salud se han incrementado. Tenemos cerca de 57 hospitales paralizados en el Perú y millones de personas con necesidad de atención médica. No olvidemos también que el 85% de los ciudadanos se siente desprotegido, y que los emprendedores señalan hoy que su principal limitante para crecer es la inseguridad", aseveró.

A su turno, Gonzalo Galdos, presidente de IPAE Acción Empresarial, profundizó sobre la situación que hoy atraviesa el país, pero también en las oportunidades donde se presentan nuevos líderes. "Estamos en riesgo de perder lo que con tanto sacrificio nos costó construir. Paradójicamente, también creo firmemente que vivimos un momento pleno en oportunidades. Quiero hacer un llamado para que los jóvenes del Perú asuman el rol y la responsabilidad que nuestra nación tanto necesita. El rol de detener la degradación, con propósito, visión y coraje", dijo.

Ambos buscaron retratar el espíritu del actual CADE Ejecutivos en una frase enunciada en su momento por Jorge Basadre: "El Perú es una posibilidad". "El Perú no es una obra terminada, es un proyecto en vivo. Debemos renovarlo cada año. Dejemos de ser espectadores y pasemos a ser protagonistas. El Perú no es una tierra dividida, sino una tierra compartida, donde cada peruano de buena voluntad tiene un rol que cumplir. Dejemos la indiferencia y el resentimiento de lado", remarcó Barrios.



Más de 800 ejecutivos estuvieron presentes en la primera jornada del evento que se llevó a cabo en la Universidad Telesup, en Arequipa.

ANUNCIO IMPORTANTE

Durante el evento, Gonzalo Galdos anunció que, a partir del 2025, se lanzarán las primeras ediciones de CADE Escolar y CADE Salud. Además, se ampliará el numero de réplicas de CADE Universitario, CADE Educación y las preparatorias de CADE Ejecutivos.

–Arequipa y la inversión privada–

Durante el tradicional corte de cinta que da inicio a CADE Ejecutivos, el gobernador regional de Arequipa, Rohel Sánchez, dio la bienvenida a los ejecutivos que llegaron a la cumbre en la sede de la Universidad Telesup. Reiteró la relevancia de la inversión privada no solo para la región sino también para el país.

"La inversión privada es la única que nos va a garantizar el cambio y desarrollo que tanto anhelamos. Es la que nos permitirá mitigar y eliminar la pobreza, porque nos permite tener empleo decente y digno. Y en eso estamos comprometidos. El temario que nos plantea CADE Ejecutivos 2024 tiene que ver con esas políticas de mediano y largo plazo", afirmó.

En ese sentido, Tomás Delgado, gerente general de la empresa Transportadora de Gas del Perú, confirmó que anunciarán un proyecto de gasoducto, que llegará a Arequipa, Lima y Mollendo. Él consideró que la iniciativa "le cambiará la vida a Arequipa", como lo hizo en su momento el proyecto de Camisea.

Hace un mes, la empresa reveló a **El Comercio** que tenían la propuesta de llevar el gas de Camisea al sur del país mediante un gasoducto de 923 kilómetros de longitud, que conectará la localidad de Humay (Pisco) con la Ciudad Blanca y los puertos de Mollendo e Ilo.

“El Perú es un ejemplo de estabilidad económica”

El expresidente colombiano Álvaro Uribe fue uno de los expositores del foro. Sostuvo que el desempleo juvenil es un problema primordial que se debe atender.



ALESSANDRO CURRARINO

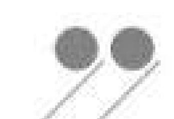
Uribe fue presidente en dos períodos. En su ponencia resaltó la necesidad de mejorar el uso del canon y las regalías.

CHRISTIAN SILVA

“El Perú es un ejemplo para nosotros de estabilidad económica. Tendrán altibajos en la economía, pero es un ejemplo de estabilidad”. Así lo afirmó el expresidente colombiano Álvaro Uribe en su ponencia “Liderazgo de acción en el actual contexto geopolítico y geoeconómico mundial”, durante el primer día de CADE Ejecutivos 2024.

En su charla, el exmandatario de Colombia precisó que hay dos problemas en el país. Uno de ellos es la tasa de desempleo juvenil, que también afronta la región, con rangos que oscilan entre el 20% y 28%, indicó.

En ese sentido, señaló que en Colombia hay un 27% de jóvenes que no estudian ni trabajan, conocidos como ninis, mientras que en el Perú esa cifra oscilaba el 23% a fines del 2023. Por ello, consideró que esta situación se puede resolver apoyando al emprendimiento juvenil, el cual no solo basta atender con educación y con recursos, sino también con el desarrollo de una economía pujante.



“La economía ilegal hay que derrotarla, si no es imposible el éxito de una política de seguridad”.
Álvaro Uribe
Expresidente de Colombia

La segunda crítica, es el mal uso del canon y las regalías. Uribe sostuvo que se le debe dar un mejor uso a ese concepto económico en favor de las comunidades. Una propuesta para Colombia, agregó, es que las regalías sean manejadas por el sector privado y que el municipio realice interventorías.

En otro momento, el expresidente indicó que se tiene que derrotar a la economía ilegal. De lo contrario, será imposible el éxito de una política de seguridad y de paz. Asimismo, se refirió a que las personas con posición de liderazgo en ese campo deben tener un visión de mediano y de largo plazo, y una capacidad de ejecución diaria.

Además, consultado sobre las zonas económicas especiales, Uribe aseveró que los resultados que se obtengan en estas áreas pueden ser beneficiosos y pueden ser extrapolados a todo el territorio.

Por otro lado, el exmandatario consideró que hay esperanzas en la futura administración de EE.UU., bajo el liderazgo del presidente electo Donald Trump, sobre la posición que tomarán con respecto a Cuba, Nicaragua y Venezuela.

El país debe buscar un crecimiento anual de 7%, dice Carranza

En su conferencia, el exministro de Economía indicó que el Perú ha perdido el sendero.

Si la economía crece, pero la pobreza no se reduce “vamos a caer en trampas de conflictividad”, advirtió Luis Carranza, exministro de Economía, en la presentación “Visión de futuro” de CADE Ejecutivos. Según el economista, hemos perdido el sendero, pero de retomarlo, y consiguiendo un crecimiento anual de 7%, en el 2033 estaríamos como ahora está Chile. “Si mantenemos ese ritmo de crecimiento al 2040, estaríamos como hoy está España o Japón, y al 2044 podríamos estar como lo está Alemania y Australia actualmente”, refirió.

Uno de los errores que retrasaron nuestra economía fueron las políticas de gobierno. El exministro detalló que el 2011, fruto de un CADE, se presentaron alrededor de 100 proyectos de ley que podrían haber mejorado nuestro desarrollo, pero el Ejecutivo no las implementó.

“Solo el año pasado, 685.000 jóvenes se fueron del país porque no ven futuro en el Perú, y actualmente 6 de cada 10 piensan buscar oportunidades en el exterior. El 2021, los peruanos sacamos US$23.000 millones del país, equivalentes al 10% del PBI. El dinero no ha regresado, todo lo contrario, la plata sigue saliendo”, resaltó.

“Parte de estos problemas tiene que ver con la falta de visión y de cohesión social para continuar con las cosas que funcionan, con las cosas buenas y caímos en las trampas del populismo”, afirmó.

“Si nosotros crecemos y nuestras instituciones políticas no mejoran, terminamos desacelerando nuestro crecimiento, que es lo que ha pasado últimamente”, y para ello tenemos varias ventajas competitivas como la agricultura, el turismo, la minería, etc., recalcó.



ALESSANDRO CURRARINO

Carranza señaló que tenemos dos grandes potenciales: la agricultura y la minería.



HUGO PÉREZ / ARCHIVO

Según fuentes, de no presentarse nada urgente, Boluarte, asistiría al evento.

Dina Boluarte aún no confirma su participación

La mandataria ha sido invitada a participar en la clausura de esta cumbre mañana.

El Ejecutivo no ha confirmado todavía si la presidenta Dina Boluarte asistirá mañana a la jornada de cierre del CADE Ejecutivos. No obstante, fuentes cercanas a Palacio de Gobierno indicaron que, de no mediar ningún asunto de último minuto, ella llegaría a Arequipa.

La mandataria ha sido invitada a participar en el “Diálogo por el Perú”, donde el titular de IPAE Acción Empresarial, Gonzalo Galdos, le formulará preguntas.

Para el presidente de la Sociedad Nacional de Industrias, Felipe James, Boluarte debe centrar su eventual participación en “señalar la ruta para que su gobierno llegue a su fin de la mejor manera”. Es decir, con “la economía creciendo y con un ambiente político estable”. Además, dijo que ella tiene que realizar una autocrítica por el desborde de la criminalidad organizada y por los últimos nombramientos en Petro-Perú.

El presidente de la Confiep, Alfonso Bustamante, opinó que la presidenta debería mencionar en su mensaje el “desarrollo, la facilitación de la inversión y la recuperación de la economía”. “Queremos competitividad y la forma más fácil de luchar contra la pobreza es generando riqueza”, manifestó en diálogo con este Diario.

“Sería interesante que nos hable sobre cuáles son sus políticas y sus planes para las inversiones. Hay US$50.000 millones que están embalsados. Otro tema es el vinculado a las políticas para erradicar a la minería ilegal”, manifestó por su parte el presidente de Capeco, Jorge Zapata.

REPORTAJE PUBLICITARIO



Impulsared: el programa de Repsol que transforma comunidades con sostenibilidad e inclusión

A través de la innovación social y el fomento del emprendimiento, Repsol impulsa el desarrollo económico en cinco distritos del norte de Lima. Con un enfoque inclusivo que prioriza el empoderamiento femenino, el programa cuenta con un presupuesto inicial de 15 millones de soles.

En el marco de su compromiso con el desarrollo comunitario, Repsol ha lanzado Impulsared, un programa diseñado para fomentar la transformación social y económica en los distritos de Ventanilla, Santa Rosa, Ancón, Aucallama y Chancay. El programa tiene el objetivo principal de la creación de empresas sostenibles que respondan a las necesidades locales, contribuyan al cuidado del medio ambiente y fortalezcan la economía de estas zonas de influencia.

Empoderamiento femenino

Uno de los aspectos diferenciadores de Impulsared es su enfoque en la equidad de género. Repsol busca que el 70% de los beneficiarios sean mujeres, para promover su liderazgo y empoderamiento en las comunidades. Para la compañía global de multienergía, el desarrollo sostenible debe ser inclusivo, por eso apuesta por las mujeres como agentes clave del cambio social.

Para alcanzar estos objetivos, el programa ofrece capacitaciones técnicas y formación empresarial a los emprendedores, además de asistencia especializada para formalizar sus negocios en sectores clave como la pesca, el comercio, el turismo sostenible, la confección textil, la economía circular y la producción de alimentos saludables. Asimismo, los participantes tienen acceso a capital semilla para iniciar sus emprendimientos y reciben un año de acompañamiento para garantizar la viabilidad de sus proyectos.

Innovación desde la comunidad

Impulsared opera desde el Centro de Emprendimiento e Innovación Social de la Fundación Pachacútec, en Ventanilla. Este espacio no solo funciona como un punto de formación, sino también como un centro de investigación y divulgación que conecta a los emprendedores con expertos y recursos necesarios para escalar sus negocios.

En esta línea, Repsol también promueve tecnologías innovadoras que ayudan a las comunidades a abordar problemas ambientales. Por ejemplo, se están implementando prácticas de economía circular y soluciones enfocadas en reducir el desperdicio y maximizar los recursos disponibles.

Impulsared es solo una pieza del compromiso más amplio de Repsol con la sostenibilidad y el bienestar social. Otros programas como Fuertes como el Hierro, en colaboración con el Banco de Alimentos Perú, han mejorado significativamente las condiciones alimentarias de cientos de familias en Ventanilla y Ancón.

Reconocimiento global

Repsol ha sido reconocida por su compromiso con los derechos humanos y la sostenibilidad, ocupando el primer lugar en el Corporate Human Rights Benchmark 2023, el ranking mundial más importante en este ámbito. Este reconocimiento subraya la capacidad de la empresa para combinar el desarrollo económico con la sostenibilidad y la inclusión social.

Con Impulsared, Repsol no solo busca generar un impacto positivo inmediato en sus comunidades de influencia, sino también construir un modelo sostenible que pueda replicarse en otras regiones. A través de la promoción del emprendimiento, la innovación social y la equidad de género, el programa se posiciona como un ejemplo de cómo el sector privado puede liderar la transformación hacia un desarrollo más inclusivo y sostenible. ●

KALLPA CLOTHING

Formada por cinco mujeres de Ventanilla, **Kallpa Clothing** es un ejemplo de cómo convertir un sueño en una empresa exitosa. Este emprendimiento se centra en la confección textil, reutilizando uniformes donados por Refinería La Pampilla para transformarlos en bolsos, monederos y otros productos únicos. Este modelo promueve la economía circular, dando nueva vida a materiales en desuso y minimizando su impacto ambiental. A través de Impulsared, estas emprendedoras fortalecieron sus habilidades técnicas en costura y textiles, además de recibir capacitación empresarial.







CONFECCIONES MARI'S

Este emprendimiento liderado por tres mujeres jóvenes también se enfoca en la economía circular y la sostenibilidad. **Confecciones Mari's** produce carteras y mochilas para laptops, elaborados a partir de uniformes en desuso de Refinería La Pampilla. Gracias al apoyo de Impulsared, las fundadoras adquirieron conocimientos técnicos y desarrollaron un modelo de negocio sostenible que busca generar empleo digno para ellas y su comunidad.

IMPACTO DE IMPULSARED EN CIFRAS



9,500 personas se beneficiarán de manera directa e indirecta.



45 nuevas empresas se crearán, según proyecciones del programa.



15 millones de soles en inversión representa la creación de estas empresas.







ENTREVISTA

FERNANDO EGUILUZ

CEO de BBVA Perú

“Trabajamos con ChatGPT a nivel corporativo para mejorar productos”

El ejecutivo sostiene que la inteligencia artificial generativa produce diversas eficiencias y que, en el caso del banco, ya ayuda a reducir el tiempo de respuesta a sus clientes.

ALESSANDRO CURRARINO



Eguiluz tiene claros los objetivos de negocio de la empresa, y asegura que en el 2025 continuará la inversión en la innovación de productos.


MARÍA ROSA VILLALOBOS


MARITZA SAENZ

En diálogo con **El Comercio**, Fernando Eguiluz, CEO de BBVA Perú, se refirió a la implementación de la inteligencia artificial generativa en los productos que ofrece esta entidad bancaria. Además, habla sobre la necesidad de coordinar un trabajo conjunto para enfrentar la inseguridad.

—¿Se cumplieron las proyecciones del BBVA respecto del ritmo de las colocaciones este 2024, tomando en cuenta el ritmo de crecimiento económico de este año?

El sistema tuvo una caída más o menos del 1,5%. Nosotros estamos creciendo en inversión rentable cerca del 2%; hemos ganado cuota más de 100 puntos básicos en los productos de ‘retail’ y con mucho ánimo de que la economía siga creciendo, que la confianza empresarial regrese y siga a niveles que necesitamos para que la economía tenga un nivel de crecimiento arriba del 5%.

—En términos del crédito hipotecario, con la bajada de tasas local, ¿qué se espera para el 2025?

Se espera una buena mejora. Yo creo que las curvas [de tasas] a largo plazo ya están prácticamente donde las vamos a ver en los siguientes años.

—Anunciaron hace algunos meses productos de seguros con inteligencia artificial generativa. ¿Se hizo este lanzamiento?

Sí, ya estamos trabajando con inteligencia artificial generativa, tanto en análisis como en nuevas ideaciones de producto. La usamos en los buscadores de nuestras plataformas, en el asistente virtual para solucionar cualquier problema de nuestros clientes. Más o menos el 80% de los problemas o de las consultas que tienen nuestros clientes lo podemos solucionar gracias a la inteligencia artificial generativa y en el tema de seguros.

—¿Con quién están trabajando para generar estas soluciones con inteligencia generativa?

Estamos trabajando con ChatGPT a nivel corporativo. Tenemos 250 licencias hoy en día con las que estamos trabajando de manera ininterrumpida, y lo que buscamos es un ambiente muy controlado. Por ejemplo, para la suscripción de un producto de salud ya no necesitas llenar un formulario de muchísimas preguntas, hoy tenemos un cuestionario de cinco o seis preguntas, y con eso se puede hacer muy bien la suscripción del seguro.

—¿Lo están usando para la mejora de productos y servicios al cliente o también para trabajar dentro del banco?

También para trabajar dentro. Nos hemos dado cuenta de que, por ejemplo, en una revisión de un contrato de crédito o una revisión de poderes de alguna empresa, nos estamos tardando menos de un minuto porque ya tenemos varias programaciones en las que les ponemos los documentos en ChatGPT y automáticamente tenemos la respuesta en menos de un minuto, cuando anteriormente tardábamos tres, cuatro o cinco días, y esto está generando eficiencia y hay menos tiempo de respuesta a nuestros clientes.

—Hoy [ayer] en CADE 2024, el expresidente de Colombia Álvaro Uribe hizo una reflexión sobre la seguridad y cómo el control de la seguridad tiene ciertas aristas que no se pueden descuidar, ¿cuál es su opinión?

Es muy importante que el país ponga atención en los temas de seguridad, los temas de extorsión, de seguridad jurídica. Para mí es muy importante que haya un trabajo en conjunto entre el gobierno, la sociedad y los privados para llegar a acuerdos y, sobre todo, a acciones específicas para poder combatirla.

Camisea puede dar una garantía de 20 años más de reservas

El presidente de Perú-Petro, José Mantilla Castillo, sostuvo que con la exploración del potencial de gas que existe en Camisea nuestro país podría tener una garantía de 20 años adicionales de reservas, de los 15 con los que se cuenta actualmente.

“Sabemos que hay un gran potencial al sur de Camisea, por la zona de Madre de Dios, Puno y Cusco. Y eso lo estamos promoviendo en estos momentos con los convenios de evaluación técnica, que son estudios de gabinete no invasivos que se realizan con la información que se encuentra en la base de datos de Perú-Petro”, dijo a **El Comercio**.

El funcionario informó que actualmente se están promoviendo lotes en la cuenca Ucayali, donde existen recursos que pueden darle continuidad al abastecimiento de gas natural al país.

Sobre el proceso de licitación de los lotes petroleros I y VI, ubicados en la cuenca Talara (Piura), dijo que ya se tuvo conversaciones con algunos interesados. Destacó que hay lotes con bastantes recursos y reservas, como en la cuenca Marañón, donde se ubican los lotes 64, 67 y 39. “Hay un potencial ahí de por lo menos 100.000 barriles. ¿Y qué cosa es la buena noticia? que son crudos de la calidad que justamente necesita Petro-Perú para su refinería”, destacó.

ALESSANDRO CURRARINO



Los peruanos esperan tener energía limpia y barata, asegura Mantilla.

EDICTOS

AVISO CONJUNTO DE FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Por acuerdo de las Juntas Generales de Accionistas de las empresas AVIUM TERRA S.A. y FIRENZE CAPITAL CORP S.A.C., todas celebradas con fecha 25 de noviembre de 2024, se aprobó por unanimidad de votos la fusión por absorción, según lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 344 de la Ley General de Sociedades, de manera tal que AVIUM TERRA S.A. absorberá a título universal y en bloque a FIRENZE CAPITAL CORP S.A.C., la que se extinguirá sin liquidarse (la “Fusión”).

La fecha de entrada en vigencia de la fusión es el 2 de diciembre de 2024.

El presente aviso se publica de conformidad con el artículo 43 y 355 de la Ley General de Sociedades.

AVIUM TERRA S.A.
GERENCIA GENERAL

FIRENZE CAPITAL CORP S.A.C.
GERENCIA GENERAL

Lima, 26 de noviembre de 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA ANITA
OFICINA GENERAL DE SECRETARIA
AVISO DE MATRIMONIO CIVIL

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 250° del código Civil, hago saber que:

Don: DEMETRIO YUCRA MAMANI
Edad: 75 años, Estado Civil: Divorciado,
Natural de: Cusco/Canchis/Sicuani,
Nacionalidad: Peruana,
Profesión/ Ocupación: Independiente,
Domicilio: Av. Huarochiri Mz. E5 LT.14.
Lima/Lima/Santa Anita.

Doña: INOCENTA PEÑALOZA CHIPANA,
Edad: 56 años, Estado Civil: Divorciada,
Natural de: Ayacucho/ Vilcas Huaman/ Carhuanca,
Nacionalidad: Peruana,
Profesión/ Ocupación: Empleada,
Domicilio: Jr. Paruro 851 Block B Dpto 226 Barrios Altos.
Lima/Lima/Lima.

Pretenden contraer matrimonio Civil ante la Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimentos podrán denunciarlas dentro del término de 8 días, en la forma prescrita en el artículo 253º del Código Civil.

Santa Anita, 25 de noviembre del 2024

Lic. Marita Ysabel Vales Gonzales
Jefe de la Oficina de Atención al Ciudadano Gestión Documental y Archivo



"Se requiere nivelar las condiciones para fomentar la competitividad portuaria entre Callao y Chancay"

Carlos Arias, CEO de APM Terminals Callao, operador del Terminal Norte Multipropósito, comparte sus expectativas para mantener el liderazgo del puerto del Callao.



Está en manos del Indecopi, apoyado en los estudios realizados por la Autoridad Portuaria Nacional (APN), determinar si es que existirá competencia entre los puertos del Callao y Chancay, considerando la próxima puesta en marcha del segundo. En esa línea, Carlos Arias, CEO de la empresa operadora del Terminal Norte Multipropósito del Puerto del Callao, nos comparte sus impresiones tras la inauguración del Puerto de Chancay.

¿Considera que la operación de Chancay implicará una competencia entre este puerto y el del Callao?

Estamos a la espera de los resultados del estudio de la APN. Creemos que, efectivamente, la operación de Chancay implicará una competencia con el puerto y entre las terminales del Callao. Incluso podría afectar a otros puertos del país. De confirmarse esta hipótesis, será necesario que las autoridades competentes trabajen en generar una igualdad de condiciones para las empresas operadoras.

¿Qué tipo de iniciativa esperarían para igualar las condiciones?

Es necesaria la desregulación del Puerto del Callao, y esperamos pueda darse lo más pronto posible. Y esto no es solo relativo a tarifas, sino sobre todo a regulación operacional que nos permita maximizar la eficiencia total de la terminal y, por tanto, su competitividad.

En una inversión público-privada, el Gobierno se asocia con un operador especializado y experto para gestionar el puerto y para aumentar su eficiencia. Es, por lo tanto, ilógico que regule la operación del que se supone es el experto. No se trata de regular, sino de desregular: este es el espíritu de la cooperación público-privada.



*"Las reglas deben ser equitativas para todos. Esto promocionará un ambiente más competitivo y eficiente en el sector portuario, **promoviendo la eficiencia regional y global en igualdad de condiciones**"*

Las reglas deben ser equitativas para todos. Esto promocionará un ambiente más competitivo y eficiente en el sector portuario, promoviendo la eficiencia regional y global en igualdad de condiciones.

¿Cómo los beneficiaría la desregulación?

Traería un incremento sustancial en la eficiencia operativa del puerto, con una consecuente reducción de costos para todos. Así, se optimizaría el terminal de manera integral en vez de segmentada por cada servicio, situación a la que nos obliga la presente regulación.

¿Cree que es saludable para el sector portuario que el Gobierno siga promoviendo el ingreso de operadores privados?

Consideramos que la mejor opción para el país es la inversión privada en terminales públicos como el modelo de concesión de Asociación Público-Privada (APP) que mantiene actualmente APM Terminals Callao, operador del primer terminal multipropósito del Perú.

Es importante destacar que toda la inversión en infraestructura y operación que hemos realizado hasta la fecha se vuelven activos del país. Nosotros solo nos dedicamos a operarlos, por lo que, el día que ya no estemos, el Perú contará con infraestructura de clase mundial para continuar potenciando el sector portuario en el puerto del Callao.

Ese es un beneficio clave que le brinda al Perú nuestro contrato de concesión público-privada, modelo que buscamos mantener en una posible extensión del contrato. ●


JULIO REAÑO / ARCHIVO

El ministro Rómulo Mucho se ha pronunciado anteriormente en contra del Reinfo, que vence este 31 de diciembre, y en la práctica viene facilitando la minería ilegal.

9 meses estuvo Rómulo Mucho en el Ministerio de Energía y Minas. Asumió funciones en febrero, en reemplazo de Óscar Vera Gargurevich.

2 ministros de Dina Boluarte han sido censurados por el Congreso. Vicente Romero dejó el Mininter en noviembre del 2023.

El Congreso censura a Rómulo Mucho como titular del Minem


MARTÍN CALDERÓN PASACHE

DECISIONES. El pleno responsabilizó al ministro de Energía y Minas de presunta incapacidad para resolver la problemática de los mineros informales. En contraparte, el Parlamento rechazó censurar a Julio Demartini, del Midis, por la crisis de Qali Warma, y aprobó interpelarlo.

Por una presunta falta de capacidad e interés para resolver la problemática de los mineros informales, el pleno del Congreso censuró a Rómulo Mucho como titular del Ministerio de Energía y Minas (Minem).

La decisión fue tomada con 80 votos a favor, cuatro en contra y 13 abstenciones luego de un breve debate de aproximadamente 20 minutos. La mayoría de bancadas respaldó la censura, a excepción de Alianza para el Progreso (APP), donde primaron las abstenciones, y Honor y Democracia.

Así, Mucho quedó obligado a renunciar. Anoche, el presidente del Congreso, Eduardo Salhuana (APP), declaró a la prensa que comunicó la medida a la presidenta Dina Boluarte. "La política tiene sus momentos, sus circunstancias, creo que el ministro Mucho es un profesional destacado que ha estado haciendo una labor importante en el ministerio. Pero la política es así; las bancadas han tomado esa decisión", indicó Salhuana.

En tanto, representantes de la Confederación Nacional de Pequeña Minería y Minería Artesanal del Perú (Confemin) calificaron de "triunfo" la decisión del pleno.

PREDICTAMEN

Mientras se definía la situación de Mucho, la Comisión de Energía y Minas dejó en cuarto intermedio un predictamen para ampliar el plazo de formalización minera hasta por dos años, dejando de lado la ley MAPE.

—Motivaciones—

En el pleno se unificaron dos mociones de censura. La primera fue del legislador Arturo Alegría (Fuerza Popular), quien cuestionó el reciente proyecto de ley de la pequeña minería y minería artesanal (ley MAPE), presentado por el Ejecutivo. Con la iniciativa, el Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) –que en la práctica facilita la minería ilegal– estará vigente por seis meses más. Culminado ese plazo, las direcciones regionales ya no serán encargadas del proceso de formalización minera, sino el Minem.

La segunda moción fue de Guido Bellido (Podemos Perú), quien criticó la demora del gobierno para presentar un proyecto de ley que "no resolverá el problema social" con sus "hermanos que están en la actividad de la minería artesanal".

Las mociones también se refirieron a la crisis de Petro-Perú, recalcando designaciones cuestionables y una falta de transparencia y gestión del ministro Mucho.

—Blindado por ahora—

Previamente, el pleno del Congreso resolvió no censurar al ministro de Desarrollo e Inclusión Social, Julio Demartini, pese a los cuestionamientos en su contra por el caso del programa Qali Warma.

Para su aprobación, la propuesta de la congresista Sigrid Bazán (Bloque Democrático Popular) requería al menos 66 votos, pero solo recibió 36 adhesiones. Hubo 33 votos en contra y 25 en abstención.

Los programas "Punto final" y "Cuarto poder" revelaron malos manejos en el programa social, como la distribución de alimentos en mal estado a escolares y la entrega de un presunto soborno a funcionarios para modificar los resultados de análisis realizados por la intoxicación de niños en Puno.

Lo que aprobó el pleno fue interpelar al ministro el miércoles 4 de diciembre, desde las 6 p.m. El legislador Héctor Valer (Somos Perú) se encargó de sustentar la moción.

Abogado de Dina Boluarte sugiere a Nicanor Boluarte que siga prófugo

Juan Carlos Portugal no descartó que la presidenta se haya comunicado con su hermano.

El abogado de la presidenta Dina Boluarte, Juan Carlos Portugal, recomendó a Nicanor Boluarte, hermano de la mandataria, que siga en la clandestinidad y evite acatar la orden de 36 meses de prisión preventiva que el Poder Judicial le impuso por el Caso 'Los Waykis en la Sombra'.

Portugal justificó su postura al cuestionar al juez Richard Concepción, quien dictó la medida hace más de una semana, y calificar sus decisiones como "injustas y arbitrarias".

"Si es que Nicanor Boluarte me está oyendo, le recomendaría que se conserve en esa condición, como se lo recomendaría a cualquier ser humano que padece el flagelo de ese juez", expresó.

En otro momento, Portugal no descartó que la presidenta se haya comunicado con su hermano en la clandestinidad. "Son familiares, no tendrían ningún tipo de restricción que no les permita una comunicación. Seguramente han conversado", comentó en declaraciones a RPP.

Además, consideró que no se puede igualar la condición del hermano de la jefa del Estado con la de otro prófugo de la justicia como Vladimir Cerrón.

Manifestó que este último tiene sentencia firme, lo que lo convierte en un condenado, a diferencia del hermano de la presidenta, quien tiene en su contra solo una prisión preventiva.

Según la fiscalía, Nicanor Boluarte dirige una organización criminal que ha actuado en el gobierno de Dina Boluarte y le imputa los presuntos delitos de crimen organizado, cohecho pasivo genérico y tráfico de influencias.


CÉSAR BUENO / ARCHIVO

Nicanor Boluarte es investigado por presunto crimen organizado.


El Comercio 185
1924 2024
100
AÑOS DEL ÚNICO GRANDE


TAPA DURA
DELIVERY GRATIS


El Comercio
CENTENARIO



OPINIÓN

MARTIN HIDALGO
Jefe editorial



El (buen) perfil de un congresista

Encontrar un buen perfil legislativo en la actual representación es como buscar una aguja en un pajar. Pero, después de tres años de gestión, vale la pena realizar el ejercicio. Ante una mayoría de perfiles legislativos con denuncias y promotores de proyectos antitécnicos, la promoción de los buenos perfiles podría ser el antídoto necesario para salvaguardar algunos temas claves hasta el 2026.

¿Qué implica tener un buen perfil legislativo? La tarea de los parlamentarios se divide en tres: legislativa, fiscalizadora y representativa. A mi entender, un congresista no necesita cubrir las tres en su totalidad. Sería lo ideal, pero quizás es mucho pedir. Prefiero un congresista especializado en una función, antes que uno que falle en intentar ser productivo en las tres.

Ejemplos de esto último tuvimos en anteriores períodos: Mauricio Mulder siempre se destacó por su rol fiscalizador, y Marisol Pérez Tello, por su labor legislativa (incluso implementó un ISO para el proceso de aprobación de proyectos). Víctor Andrés García Belaunde fue uno de los pocos que logró combinar hasta dos especialidades: siendo fiscalizador (Caso Convial y Caso Orellana) y proponiendo algunas buenas iniciativas de ley (a diferencia de la mayoría de sus colegas, su asesor principal no era abogado, sino economista).

En la actual gestión parlamentaria podemos destacar un caso: el de Diana Gonzales, legisladora arequipeña de Avanza País. No solo registra proyectos de ley con el debido rigor técnico, sino que en las últimas semanas ha mostrado también una faceta fiscalizadora en la Comisión de Energía y Minas, donde ha logrado paralizar el intento de la izquierda por ampliar el Reinfo, una medida que solo busca continuar abriéndole las puertas a la minería ilegal.

> "Prefiero un congresista especializado en una función, antes que uno que falle en intentar ser productivo en las tres funciones".

Antes de eso, Gonzales había mostrado otras acciones fiscalizadoras remitiendo documentos al Ejecutivo sobre una promesa incumplida de la presidenta Dina Boluarte, en 28 de julio, sobre seguridad ciudadana.

En el ámbito legislativo, Gonzales se mantuvo firme, como presidenta de la Comisión de Descentralización, en la negativa de aprobar leyes declarativas sobre creación de distritos y universidades. Una vez que Gonzales dejó la presidencia, la comisión volvió a ser permisiva y hoy vemos a Waldemar Cerrón presentando, en tan solo tres meses, 15 proyectos de ley para crear universidades.

Tanto Avanza País como el resto de las bancadas deberían mirar el perfil de Gonzales y buscar replicarlo para lo que resta del período.

Es precisamente lo que el bloque de derecha necesita para despercudirse de una serie de malos criterios que los ha llevado a dejar de lado estándares básicos de institucionalidad, y terminar respaldando a la izquierda para permitir que economías informales e ilegales surfeen en la agenda legislativa.

Para el 2026, necesitamos perfiles más técnicos que gritones. Es algo que, si la derecha no entiende, terminará repitiendo errores que la condenarán a un continuo fraccionamiento y al mismo nivel que ha caracterizado a la izquierda que tanto critica, de la que tanto se esfuerza en distanciarse, pero a la que termina asemejándose en cada denuncia y votación que comparten en el actual período parlamentario.



CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Fernando Rospigliosi (Fuerza Popular) preside la Comisión de Constitución. Él presentó el nuevo texto sustitutorio.

Avanza reforma que amplía impedimentos para postular

Tras más de cinco meses, la Comisión de Constitución aprobó por mayoría un texto sustitutorio que quedó expedito para ser visto en el pleno del Congreso.

ALEXANDER VILLARROEL

La Comisión de Constitución del Congreso aprobó por mayoría la fórmula con la que se busca cerrar la puerta a condenados por delitos como terrorismo y contra el orden constitucional, entre otros, impidiendo que accedan a cargos de elección popular y, además, a la función pública incluso tras haber sido rehabilitados por el Poder Judicial.

Se plantea la modificación del artículo 34-A de la Constitución, el cual señala expresamente que están impedidas de postular aquellas personas sentenciadas en primera instancia, en calidad de autoras o cómplices, por la comisión del delito doloso.

A dicho artículo se añadiría que, en caso de tener sentencia consentida o ejecutoriada, el impedimento "subsiste 10 años después" de haber sido declaradas como rehabilitadas. Esto para aquellas personas condenas por terrorismo, tráfico ilícito de drogas, contra la seguridad nacional y traición a la patria, así como delitos contra los poderes del Estado y el orden constitucional.

En este último bloque, están incluidos los tipos penales como rebelión, sedición, motín, entre otros contenidos en el título XVI del Código Penal. Además, la barrera no solo abarca la postulación a cargos de elección popular, sino para el ejercicio de la función pública y "por el mismo período".

—Nuevo intento—

El debate del tema no es nuevo, se retoma luego de entramparse en el pleno hace cinco meses por discrepancias respecto a los tipos penales a incluir.

Al ser una reforma a la Carta Magna, se requiere una votación en dos legislaturas o ser sometida a un referéndum. La fórmula podría aprobarse para que entre en vigencia en las elecciones del 2026, pero los plazos están ajustados.

La actual legislatura culmina el 15 de diciembre, mientras que la segunda se inicia el 1 de marzo. La reforma tendría que ser aprobada en ambas, antes de la convocatoria a las elecciones generales del 2026 por parte de la presidenta Dina Boluarte, un acto previsto para abril próximo.

De aprobarse, la norma alcanzaría a Antauro Humala, cuya condena por el 'andahuaylazo' del 2005 incluyó el delito de rebelión. En tanto, el expresidente Pedro Castillo y varios exministros son procesados actualmente por rebelión a raíz del golpe del 2022.

PUNTOS DE VISTA

PROPORCIONAL
Ernesto Álvarez, expresidente del Tribunal Constitucional, aseveró que la reforma es proporcional a la defensa del sistema democrático.

FACTIBLE
El constitucionalista Erick Urbina opinó que la medida es factible y que el Perú no sería el primer país que aprueba los impedimentos con intención de resguardar la democracia.

Condena de cárcel efectiva para Cerrón seguirá vigente

La Corte Suprema ratificó la vigencia de la condena de tres años y seis meses de cárcel que pesa sobre Vladimir Cerrón, prófugo fundador de Perú Libre, por los actos de corrupción en el Caso Aeródromo Wanka durante su gestión como gobernador regional de Junín (2011-2014).

De acuerdo con la resolución a la que accedió **El Comercio**, la Corte Suprema rechazó el pedido de la defensa legal de Cerrón para que se suspenda el cumplimiento de la sentencia, por la que pasó a la clandestinidad hace más de un año, mientras se resuelve un recurso de casación que cuestiona la misma.

"Como es público y notorio, el encausado Vladimir Roy Cerrón Rojas tiene impuesta una pena privativa de libertad firme y no se ha puesto a derecho, no constan incentivos razonables para estimar que no hará mal uso de la libertad. Luego, no corresponde disponer la suspensión de la ejecución de la pena impuesta en la sentencia de vista", indicó la Corte Suprema.



JORGE CERDÁN / ARCHIVO

Vladimir Cerrón fue sentenciado por hechos de corrupción en Junín.

Extorsiones aumentaron en 10 de 14 distritos declarados en emergencia



MARTIN HIDALGO BUSTAMANTE

DESALENTADOR. Solo en Ventanilla, Rímac, Santa Rosa y San Juan de Lurigancho se registraron descensos en las denuncias por este delito durante el primer mes de vigencia de la medida que vence hoy. En otras 14 localidades, donde no regía la disposición, los casos se incrementaron.

Hoy se cumplen los 60 días calendario del estado de emergencia dictado por el Gobierno en 14 distritos de Lima y Callao, y varios de los alcaldes coinciden en solicitar una ampliación de esta medida. Los alcaldes consultados señalan que durante el primer mes no se vieron mayores acciones en sus distritos, y las cifras de ese período coinciden con tales apreciaciones: de los 14 distritos en los que rigió la medida, 10 continuaron registrando incrementos en las denuncias por extorsión para octubre, según el Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales (aún no se actualizan las cifras de noviembre en el sistema).

Es oportuno recordar que en setiembre pasado, el propio ministro del Interior, Juan José Santiváñez, aseguró en RPP que renunciaría si el estado de emergencia en Lima y Callao no brindaba buenos resultados.

El alcalde de San Martín de Porres, Hernán Sifuentes, recuerda que la medida se dictó sin comunicación o reunión previa con las autoridades locales, y que recién en la quincena de octubre se realizaron operativos conjuntos.

En la misma línea se pronunció el alcalde de Independencia, Alfredo Reynaga, quien resaltó que en los 30 primeros días la medida "no se sintió", lo que le fue comunicado al ministro del Interior en una reunión. En tanto, el alcalde de Ancón, Samuel Daza, apuntó que, durante el estado de emergencia, existió "poco nivel de coordinación con la autoridad municipal". Pese a ello, reconoció que en su jurisdicción han disminuido los casos de homicidios y extorsiones.

Ventanilla (Callao), Rímac, Santa Rosa y San Juan de Lurigancho fueron los únicos cuatro distritos que registraron un descenso en las denuncias por extorsión durante el primer mes.

En Lima, de los 30 distritos que no fueron declarados en emergencia, 14 registraron incrementos en las denuncias por extorsión (15 si incluimos Lima Cercado).

Si analizamos el panorama en general, en Lima también se reportó un incremento en denuncias por extorsión: pasamos de 483 en julio, a 796 en octubre. Si ponemos la lupa en el primer mes del estado de emergencia, la cifra de denuncias se incrementó en un 22% entre setiembre y octubre.

—Homicidios—

La cifra de denuncias por homicidios también viene en incremento en el país. Hemos pasado de 1.915 en el 2023 a 2.027 en el 2024: un incremento de 5,8%, según el registro del Sistema Informático de Registro de Denuncias Policiales. Ello contradice la versión de Santiváñez, quien aseguró en "Punto final" que las denuncias por homicidios habían "bajado" respecto del año pasado.

En Lurigancho-Chosica, el alcalde Oswaldo Vargas informó que, si bien durante el estado de emergencia se redujeron en 9,9% las denuncias por robos, han sufrido un "alarmante incremento" de denuncias por homicidio en un 166,7% respecto del 2023.

El alcalde del Rímac, Néstor de la Rosa, dijo a **El Comercio** que solicitará la ampliación del estado de emergencia por cuatro meses para su distrito, mientras que los burgomaestres de Ventanilla, Jhovinson Vásquez, y de Ancón, Samuel Daza, consideran que el plazo debe extenderse por 60 días.

A su vez, el alcalde Oswaldo Vargas, de Lurigancho-Chosica, justificó el pedido ante un posible aumento de extorsiones por las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

CÉSAR GRADOS



Las extorsiones van en aumento. El último fin de semana, el conductor de un bus fue asesinado en San Juan de Miraflores.

PRÓRROGA

El Poder Ejecutivo prorrogó anoche el estado de emergencia por 45 días calendario en 13 distritos de Lima Metropolitana y uno del Callao, a partir de hoy 27 de noviembre.

Alertan de que proyecto de reforma universitaria de Perú Libre genera riesgos

Una iniciativa legislativa que plantea que las universidades licenciadas por la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (Sunedu) puedan otorgar títulos profesionales a bachilleres egresados de otras instituciones universitarias ha generado críticas en el ámbito académico.

El proyecto de ley, presentado por el congresista Segundo Montalvo Cubas, de Perú Libre, modifica la Ley Universitaria y busca –según su autor– promover un acceso igualitario a los títulos profesionales en el territorio nacional, y toma en cuenta "las preferencias académicas y económicas" más afines a las condiciones de los bachilleres.

JUAN PONCE / ARCHIVO



La propuesta tendrá impacto negativo en universidades, según Gargurevich.

—Estancamiento—

José Gargurevich Valdez, exviceministro de Gestión Institucional del Ministerio de Educación, advierte que el proyecto genera un estancamiento y un impacto negativo en la competitividad de las universidades, así como en la producción de investigación.

"Las universidades deben tener incentivos para invertir en su calidad educativa y competir entre ellas. Sin embargo, este proyecto asegura que un bachiller puede sacar el título en cualquier universidad acreditada por la Sunedu, porque todas tienen el mismo nivel de calidad", dijo.

"Si la institución no puede retener para la titulación al estudiante que ha formado en sus aulas porque este puede obtenerla en otra universidad, entonces se distorsiona los incentivos para que las universidades mejoren. Rompe la competitividad entre universidades", agrega, tras calificar la propuesta como "populista".

Entrega de pasaportes en el Jorge Chávez será suspendido por 48 horas

El servicio de expedición de pasaportes en el aeropuerto internacional Jorge Chávez quedará suspendido de manera temporal desde las 13:00 horas del sábado 7 hasta las 13:00 horas del lunes 9 de diciembre.

La medida dispuesta por la Superintendencia Nacional de Migraciones indica que la interrupción responde a trabajos de modernización de la infraestructura tecnológica del sistema.

En ese sentido, la entidad recomendó a los pasajeros con urgencias gestionar el trámite con anticipación para evitar contratiempos en sus respectivos itinerarios.

Las autoridades aseguran que esta pausa es parte de su compromiso por mejorar los servicios a los ciudadanos. El servicio se reanudará de manera habitual en la hora prevista del lunes 9 de diciembre.

En este contexto, es importante destacar que el próximo viernes 6 de diciembre ha sido considerado como día no laborable para el sector público, mientras que el sector privado puede acogerse a esta medida con la condición de que exista un acuerdo entre el empleador y el trabajador. Ese día se empalma con el feriado del 8 de diciembre (Día de la Inmaculada Concepción) y el feriado del lunes 9 (Batalla de Ayacucho).

AFP



El humo se eleva desde el lugar de un ataque aéreo israelí que tuvo como objetivo los suburbios del sur de Beirut, antes de la reunión del gabinete de seguridad que aceptó el acuerdo de alto el fuego.

La guerra entre Israel y Hezbolá se detiene por tregua de 60 días

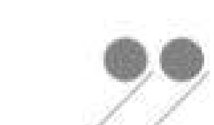


ROGER ZUZUNAGA RUIZ

CESE. El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, aprobó un acuerdo de alto el fuego con la milicia chiita, que fue negociado por EE.UU. El tratado se divide en tres etapas.

Después de casi 14 meses de enfrentamientos e intercambio de fuego, el primer ministro de Israel, Benjamín Netanyahu, anunció ayer que el gabinete de seguridad de su país aceptó un acuerdo de alto el fuego con Hezbolá de 60 días, pero advirtió que su duración dependerá "de lo que ocurra en el Líbano". Además, remarcó que, "con el pleno entendimiento con Estados Unidos, mantenemos plena libertad de acción" contra la milicia chiita.

"Si Hezbolá viola el acuerdo y trata de rearmarse, atacaremos. Si trata de reconstruir la infraestructura terrorista cerca de la frontera, atacaremos. Si dispara un cohete, si cava un túnel, si trae un camión con misiles, atacaremos. Ante cualquier violación, responderemos con la fuerza", dijo Netanyahu.



> "Un buen acuerdo es aquel que se cumple, y lo haremos cumplir".
>
> **Benjamín Netanyahu**
> *Primer ministro de Israel*

El gabinete de seguridad estuvo reunido durante varias horas y Netanyahu anunció que votó a favor del compromiso de alto el fuego que fue propuesto por EE.UU.

Netanyahu arremetió contra los críticos del acuerdo que sostienen que Israel no podrá volver a luchar contra Hezbolá después de pactar un alto el fuego. Dijo que manifestaron lo mismo antes del acuerdo de intercambio de rehenes de una semana de duración en Gaza pactado el año pasado con Hamas.

En ese sentido, el ministro de Seguridad Nacional, Itamar Ben Gvir, calificó el tratado como "un error histórico", pero no dijo si su partido se retirará de la coalición de gobierno.

En las horas previas a la reunión del gabinete, Israel llevó a cabo su ola más intensa de ataques en Beirut y sus suburbios del sur, y emitió un número récord de advertencias de evacuación. Al menos 24 personas murieron en todo el país, según las autoridades locales.

—En tres etapas—

La prensa israelí y la estadounidense se adelantaron detalles del acuerdo. En su primera etapa, este prevé una tregua de 60 días durante la cual Hezbolá y el Ejército israelí se retirarán del sur del Líbano para permitir que los libaneses y la ONU se desplieguen en la zona.

La segunda etapa prevé el retiro total de las tropas de Israel del sur del Líbano. La tercera etapa del acuerdo establece negociaciones entre Israel y el Líbano sobre la demarcación de su frontera, que en la actualidad es un límite fijado por la ONU tras la guerra del 2006.

En tanto, Carlos Novoa Shuña, analista internacional especializado en temas del Medio Oriente, analiza el contexto del acuerdo. "Es evidente que Hezbolá ha sido resquebrajado, casi anulado, porque lo han dejado prácticamente sin cúpula. Pero también hay que decir que Hezbolá es un grupo que no solo tiene un brazo armado que participa en los ataques, sino que también tiene una parte política de relativa importancia en el Líbano, aunque últimamente ha perdido fuerza; eso no se puede soslayar".

Para Novoa Shuña, el Estado hebreo se favorece con el tratado. "El acuerdo es, en teoría, favorable para los israelíes. Esto no debe sorprender, porque es parte de lo que recoge el vencedor de una guerra. Y si bien es cierto que no ha habido una ofensiva total, los ataques de Israel a Hezbolá han sido contundentes", remarcó.

REUTERS



La Policía Federal presentó cargos la semana pasada contra Bolsonaro.

Bolsonaro habría conocido plan para matar a Lula

Según informe policial, el magnicidio estaba previsto para ejecutarse antes de la investidura del 2023.

El exmandatario brasileño Jair Bolsonaro tenía "pleno conocimiento" de un plan elaborado por militares golpistas para asesinar, por envenenamiento, al entonces presidente electo, Luiz Inácio Lula da Silva, tras las elecciones del 2022, según un informe policial.

El magnicidio, previsto para ejecutarse antes de la investidura de Lula, el 1 de enero del 2023, también tenía por objetivo matar al vicepresidente electo, Geraldo Alckmin, y al juez de la Corte Suprema, Alexandre de Moraes, en la época, jefe del Tribunal Superior Electoral y ahora relator de esta causa.

"Las evidencias recogidas indican que Jair Bolsonaro tenía pleno conocimiento del plan operacional [Puñal Verde y Amarillo], así como de las acciones clandestinas practicadas bajo el apodo 'Copa 2022'", recoge el informe de la Policía Federal sobre la tentativa del golpe de Estado contra Lula, desclasificado ayer por la Corte Suprema.

Las autoridades se basan en "los registros de entrada y salida de visitantes al Palacio de la Alvorada", residencia oficial de la presidencia, en "el contenido de diálogos entre interlocutores del núcleo próximo" del líder ultraderechista y en el "análisis de fechas y reuniones" celebradas durante esa época.

Por todo ello, sospechan que Bolsonaro era consciente del plan en curso supuestamente elaborado por el general de la reserva Mario Fernandes, que entonces ejercía como secretario ejecutivo de la Secretaría General de la Presidencia.

Diversos documentos obtenidos describen "todos los datos necesarios para la ejecución" del magnicidio, que incluía el uso de integrantes de un grupo de élite del Ejército, conocidos como 'kids pretos'.

Rusia lanza el mayor ataque con drones contra Ucrania

Kiev ha definido como récord los 188 vehículos aéreos rusos desplegados en 17 regiones, que dañaron "infraestructuras críticas como la red eléctrica nacional".

EFE



Expertos ucranianos inspeccionan escombros tras el ataque de las fuerzas rusas en Járkov, al noreste de Ucrania.

Rusia lanzó 188 drones contra la mayoría de las regiones de Ucrania en un ataque nocturno, informó ayer la fuerza aérea ucraniana, describiéndolo como un número récord de drones desplegados en un solo ataque.

La mayoría de los drones fueron interceptados, según la fuerza aérea, pero edificios de apartamentos e infraestructura crítica como la red eléctrica nacional sufrieron daños. No se informaron víctimas en las 17 regiones atacadas.

Rusia ha estado bombardeando áreas civiles de Ucrania con ataques cada vez más intensos de drones, misiles y bombas planeadoras desde mediados de año.

Al mismo tiempo, el Ejército ruso ha mantenido en gran medida la iniciativa en el campo de batalla durante el último año y ha estado presionando fuertemente en la región oriental de Donetsk, donde está logrando avances tácticos significativos, según analistas militares.

Ucrania enfrenta un invierno difícil, con preocupaciones sobre la fiabilidad del suministro eléctrico en medio de los ataques de Rusia y cuánto apoyo de EE.UU. puede esperar el próximo año después de que el presidente electo Donald Trump asuma el cargo en enero.

La alerta de ataque aéreo en la región de Kiev durante la noche duró más de siete horas. Rusia intenta desmoralizar a los civiles y disminuir su apetito por la guerra, que casi cumple tres años.

El Ministerio de Defensa ruso dijo ayer que sus fuerzas destruyeron 39 drones ucranianos durante la noche sobre regiones rusas cerca de la frontera con Ucrania.

Mientras tanto, el Estado Mayor General de Ucrania dijo que, durante las últimas 24 horas, casi la mitad de los enfrentamientos a lo largo de la línea del frente de unos 1.000 km ocurrieron cerca de Pokrovsk y Kurakhove en la región de Donetsk.

—Menos personal—

Ucrania tiene un problema crítico de personal en la línea del frente, y aunque los avances de las fuerzas rusas han crecido, su impulso se está acumulando a medida que los ucranianos ceden terreno.

El avance del Ejército ruso está amenazando importantes rutas de suministro en la región de Donetsk, informó el Instituto de Estudios de Guerra con sede en Washington.

Sin embargo, las defensas ucranianas en Donetsk no están en peligro de ser sobrepasadas, aseguró el grupo de expertos. También señaló que Rusia necesitaría capturar más de 8.000 kilómetros cuadrados de territorio para alcanzar el objetivo del Kremlin de apoderarse de todo Donetsk.

1.007

días lleva la guerra entre Rusia y Ucrania. La invasión de las fuerzas rusas se inició el 24 de febrero del 2022.

FRENTE A LA GUERRA

La OTAN busca más apoyo para Ucrania

El nuevo secretario general de la OTAN, Mark Rutte, sostuvo ayer que la alianza "debe ir más allá" para apoyar a Ucrania en su lucha contra la invasión rusa, y acusó a Moscú de escalar peligrosamente el conflicto al incorporar a miles de tropas norcoreanas.

"En su guerra ilegal en Ucrania, Rusia utiliza armas y tropas norcoreanas, drones iraníes y bienes chinos de doble uso para su industria de defensa", dijo el ex primer ministro de Países Bajos. "Es una peligrosa expansión de la guerra y un desafío para la paz y la seguridad globales", agregó Rutte.

AP



La defensa de Boric indica que la mujer acosaba al presidente por correo.

Fiscalía chilena indaga denuncia por acoso contra el presidente Boric

La denunciante es una mujer que el mandatario conoció hace una década en Punta Arenas.

La fiscalía de Chile confirmó ayer la existencia de una investigación contra el presidente Gabriel Boric por una denuncia de acoso sexual, relacionada a su vez con un caso en el que el mandatario dice ser víctima del acoso sistemático de una mujer hace más de una década a través de correos electrónicos.

Fue un abogado de Boric el que primero hizo referencia al asunto públicamente, en un comunicado en el que expuso que el mandatario, de 38 años, fue "víctima de un acoso sistemático vía correo electrónico" de una mujer, quien habría enviado decenas de correos que incluían, además de mensajes personales, varias "imágenes de carácter explícito no solicitadas ni consentidas".

Boric no denunció formalmente los hechos, ocurridos entre julio del 2013 y julio del 2014, cuando el mandatario realizaba sus prácticas profesionales en la ciudad de Punta Arenas, y ya era una figura conocida en la política nacional.

TE CUENTO EN 3 PASOS

POR FRANCISCO SANZ
Editor de Mundo

Los socios responden a Trump

AFP



Trump venció en las elecciones del 5 de noviembre a Kamala Harris.

— 1 —

Calma oriental. Poco le ha importado a Trump que China, México y Canadá sean los principales proveedores y socios comerciales de EE.UU. Anunció que impondrá nuevos aranceles a sus productos debido a lo poco que hacen para combatir la inmigración ilegal y el tráfico de drogas. El que lo ha tomado con más serenidad es China, vaticinando que "nadie ganará una guerra arancelaria" y que habrá perdedores.

— 2 —

Ojo por ojo. La presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, envió de inmediato una carta al republicano señalándole que con amenazas no se va a atender el fenómeno migratorio y advirtiéndole que "a un arancel vendrá otro en respuesta y así hasta que pongamos en riesgo empresas comunes". Defendió el tratado entre México, EE.UU. y Canadá (T-MEC) en vigor desde julio del 2020 y firmado por Trump.

— 3 —

Divide y vencerás. El ministro de Industria canadiense manifestó que Washington "no debería confundir la frontera mexicana" con la de su país y el jefe de Gobierno de Ontario –la provincia más industrial de la nación– dijo indignado que mezclar y comparar a Canadá con México es "lo más insultante que ha escuchado nunca". Solicitó incluso la expulsión de México del T-MEC.

50 BEST LATINOAMÉRICA 2024

CAMILA ALMEIDA



1. Una región unida por la gastronomía: los ganadores de la edición 2024 de los 50 Best Latam posan juntos una vez concluida la ceremonia en Río de Janeiro. 2. La posición 19 del ránking latinoamericano fue para Rafael, de Rafael Osterling. Subió 27 escalones respecto del año pasado. 3. Mérito, del chef Juan Luis Martínez, se quedó con la octava posición. Es uno de los tres establecimientos nacionales que integra el top 10 general. 2. Pía León, con Kjolle, escaló del puesto 7 del 2023 al puesto 4, con lo cual se acerca a la cima. 5. Maido, de Mitsuharu Tsumura, pasó al puesto 2 y le cedió el primer lugar al argentino Don Julio.

Un gran año para la cocina peruana



MELVYN ARCE RUIZ

Fueron 11 los restaurantes nacionales que se metieron entre los 100 mejores del continente. Maido (puesto 2), Kjolle (4) y Mérito (8) fueron los más destacados.

El Perú volvió a ratificarse como la capital gastronómica de América Latina en la edición 2024 de los Latin America's 50 Best Restaurants. Su liderazgo se ve reflejado en el hecho de que 11 establecimientos peruanos fueron considerados entre los 100 mejores de la región, con Maido ubicándose en el segundo lugar del ránking general. Esta vez, el restaurante nikkei le cedió el primer puesto (que ocupó el año pasado) al argentino Don Julio.

Curiosamente, al ser anunciado como sucesor de Maido, restaurante que ha obtenido el primer lugar del listado en cuatro ocasiones (ver recuadro), el chef Pablo Rivero, dueño de Don Julio, destacó la labor del peruano Mitsuharu Tsumura. "Estamos muy felices por un montón de razones. Por mi país, mi cultura y, en especial, por el equipo de Don Julio que lo da todo. Pero también estoy sorprendido. Quiero felicitar a todos los colegas, sobre todo a Micha [Tsumura], que para mí tiene el mejor restaurante del mundo y no solo de Latinoamérica. Creo que esta vez no ganó el mejor restaurante, sino el más querido", afirmó el chef argentino.

La sorpresa del cocinero se sostiene en datos estadísticos, pues, aunque esta es la segunda ocasión que Don Julio logra el primer lugar del ránking, desde su primera edición en el 2013, en el resto de ediciones el listado ha sido liderado siempre por limeños (Astrid & Gastón, Central y Maido).

–Buen papel–

Esta edición de la prestigiosa lista gastronómica también guardó sorpresas para otros restaurantes nacionales, que ratificaron su buen momento e incluso se superaron a sí mismos. Allí está el caso de Rafael, de Rafael Osterling, que escaló 27 posiciones y hoy está en la casilla 19 del listado. Mientras tanto, se consolidaron entre los 10 mejores Mérito (que escaló del puesto 13 al 8) y Kjolle (que subió de la posición 7 a la 4).

Finalmente, no fueron pocos los que se preguntaron por qué el premiadísimo Central, ubicado en Barranco, no figura en la lista Latinoamericana. La razón obedece a una regla con la lista mundial, que en el 2023 encabezó el restaurante de Virgilio Martínez y Pía León. Hace cinco años, la organización de 50 Best estrenó un cambio de reglas: los restaurantes que ya han sido líderes mundiales en años anteriores quedan fuera de competición e ingresan a un grupo llamado Best of the Best. Ello, con el objetivo de darle chance a otros cocineros a alcanzar el podio. ¿Se aplicará la misma regla a futuro en la lista latina? Nada está descartado.

Presencia peruana



- **2. Maido.** (Lima)
- **4. Kjolle** (Lima)
- **8. Mérito** (Lima)
- **13. Mayta** (Lima)
- **19. Rafael** (Lima)
- **28. Cosme** (Lima)
- **30. La Mar** (Lima)
- **49. Mil** (Moray)
- **71. Osso** (Lima)
- **76. Astrid & Gastón** (Lima)
- **93. El Mercado** (Lima)

Récord regional

El Perú es el país que más veces ha ocupado el número 1 del certamen latinoamericano:

Astrid y Gastón	Puesto 1 en el 2013
Central	Puesto 1 en el 2014, 2015, 2016, 2021 y 2022
Maido	Puesto 1 en el 2017, 2018, 2019, 2023

Mundo diplomático



Lucero Miró Quesada

Reuniones culturales

FOTOS: CARLOS CUADROS



Amirah Binti Azhari, Carol Ora, Michelle Salcedo y Lirjana Binti Lzyani Azahari.

Malasia

El embajador de Malasia, Ahmad Irham Bin Ikmal Hisham, invitó a presenciar "La noche de Malasia" en el Centro Cultural El Olivar, en San Isidro.



Carlos Aquino, economista peruano, junto a Noor Hazlawati Binti Ab Rahman y Ahmad Irham Bin Ikmal Hisham, embajadores de Malasia.

Finlandia

La exposición de la fotógrafa finlandesa Elina Brotherus, denominada "Reglas de juego", se presentó en el Centro Cultural PUCP.

FOTOS: CARLOS CUADROS



Antti Rytövuori, embajador de Finlandia; Minna Luoma; y Elina Brotherus.



Felipe Cortázar, Ana Osorio, Nena Bravo y Viviana Andrade.

Con Gladys y Alexandra, las figuras que sacarán cara por el Perú



CARLOS LÁZARO ODRÍA

CERTAMEN. Las competencias de los Juegos Bolivarianos del Bicentenario se inician hoy en Ayacucho y Lima pero mañana es la inauguración. Conoce a algunos peruanos que son cartas para ganar medallas, con Gladys Tejeda y Ale Grande entre ellos.

Este 9 de diciembre se cumplen 200 años de la Batalla de Ayacucho, enfrentamiento que determinó el fin del Imperio español en la región y que consolidó la independencia del Perú. Conmemorando esta gesta histórica, se organiza una edición especial de los Juegos Bolivarianos.

Desde mañana hasta el domingo 8 de diciembre se verá en acción a 22 deportes. Este evento, que inicia hoy con billar, pesas y rubgy, va hasta el 8 de diciembre y reúne disciplinas que no pertenecen al circuito olímpico, con excepción de seis de ellos. Es decir, se le dará visibilidad a disciplinas como el ajedrez, frontón, muay-thai, e-sports, entre otros.

Más de 1.300 deportistas de diez países (Perú, Bolivia, Colombia, Ecuador, Venezuela, Panamá, Chile, El Salvador, Guatemala y República Dominicana, los cuatro últimos invitados) se presentarán en seis sedes de Ayacucho y en otras tres más de la capital del país, Lima.

El deporte mira al Perú y más con los Panamericanos 2027 en el horizonte. Justo ayer se confirmó que se realizarán entre el 16 de julio y 1 de agosto de ese año.

—Figuras olímpicas—

Cuatro veces olímpica, Gladys Tejeda se presenta como una de las candidatas para conquistar la prueba de cross country, en la distancia de 8 kilómetros que ha sido designada para las damas del 29 de noviembre. En esta prueba femenina del cross country también competirá la nacional Jovana de la Cruz.

Alexandra Grande también dirá presente en karate, disciplina que solo tuvo presencia en Tokio, y el 7 de diciembre buscará retornar a las jornadas de medallas. La karateca, además, es una de las abanderadas para la inauguración.

Otro olímpico presente en estos Juegos es Hernan Viera, el pesista que compitió en Río 2016. El piurano había anunciado su retiro tras Santiago 2023, pero su amor al deporte y las ganas de representar al Perú aún lo mantienen con las pesas en las manos.

—Más figuras—

Los pesistas tienen un lugar especial, con David Bardalez como abanderado y a la mundialista Shoely Mego como una carta de medalla. Ambos quedaron cerca de clasificar a París 2024, y buscarán su revancha en estos Bolivarianos.

Las pesas, así como el BMX, skate, taekwondo, sóftbol y básquet 3x3 son los seis deportes olímpicas entre las 22 de los Bolivarianos.

Mientras, se verá en acción en casa a dos hermanos Cori. El ajedrez ya se hizo presente en los Juegos Odesur 2022 como deporte de exhibición y ahora en estos Bolivarianos mostrarán todo su potencial.

Así, Ayacucho y Lima están listos para una nueva fiesta deportiva.



Ale Grande en karate y Gladys Tejeda en cross country son dos de las peruanas candidatas a ganar preseas para Perú.

LOS JUEGOS

DEL 28 DE NOVIEMBRE AL 8 DE DICIEMBRE

10 países (4 invitados)
22 deportes / 33 disciplinas
Más de 1.300 deportistas

CALENDARIO INICIAL

HOY	**Billar** - Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, Ayacucho **Pesas** - Videna, Lima **Rugby** - VMT, Lima
MAÑANA	**Ceremonia de Inauguración** - Estadio Las Américas, Ayacucho **Básquet 3x3** - Colegio Mariscal Cáceres, Ayacucho **Billar** - Colegio Nuestra Señora de las Mercedes, Ayacucho **Bochas** - Complejo Canaán Alto, Ayacucho **Pesas** - Videna, Lima **Rugby** - VMT, Lima

FIGURAS

Gladys Tejeda
Atletismo - cross country

Alexandra Grande - (abanderada)
Karate - kumite

Luis Bardalez (abanderado)
Pesas

Deysi y Jorge Cori
Ajedrez

Thais Fernández
Gimnasia aeróbica

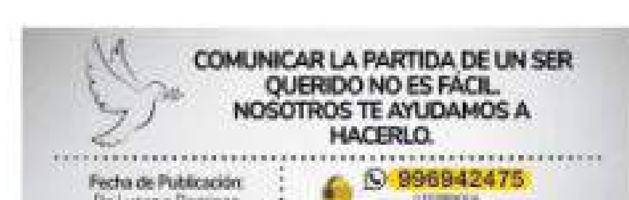
Shoely Mego
Pesas

Jovana de la Cruz
Atletismo - cross country

Kevin Martínez
Frontón

Valeria Palacios
Remoergómetro

Mariano Wong
Karate - kata









Lewandowski alcanza el centenar de goles

AFP



El polaco suma 81 goles con la camiseta del Barcelona y tiene 19 asistencias.

El polaco marcó doblete y llegó a 101 tantos en la Champions. Hoy, el Real visita al Liverpool.

HOY JUEGAN

12:45 p.m.	
Sturm vs. Girona	ESPN
E. Roja vs. Stuttgart	ESPN2
3 p.m.	
Aston Villa vs. Juve	ESPN2
Monaco vs. Benfica	ESPN7
PSV vs. Shakhtar	ESPN4
Celtic vs. Brujas	ESPN3
Liverpool vs. Real	ESPN
Zagreb vs. Dortmund	ESPN5
Bologna vs. Lille	ESPN6

En la mesa de goleadores en la Champions, Lewandowski se sienta junto a Messi y Cristiano Ronaldo. El delantero polaco anotó un doblete en el 3-0 del Barcelona sobre el Brest y alcanzó su gol 101 en el torneo europeo, cifra solo superada por Leo y 'CR7'.

'Lewa' llegó a sus tantos centenarios en 125 partidos (17 con el Dortmund, 69 con el Bayern y 14 con el Barza), y está en la selecta lista con los 140 tantos de Cristiano y 129 de Messi.

La victoria le permite al cuadro culé trepar al segundo lugar de la Fase Liga con 12 puntos –a falta de los partidos de hoy–, con lo que mantiene su paso ganador hacia los octavos de final.

En otro resultado llamativo, el Bayern venció 1-0 al PSG y dejó a los franceses al borde de la eliminación, ya que está fuera de los puestos de clasificación a los playoffs y le restan tres complicados partidos (Salzburgo, City y Stuttgart).

Y los parisinos sufrieron la expulsión de Dembélé, acaso una de las pocas figuras que le quedan en el once.

Mientras, el Manchester City no pudo cortar su racha negativa, y de ir ganando 3-0 se dejó empatar 3-3 ante el Feyenoord y suma seis partidos sin ganar (cinco derrotas anteriores). Otro que goleó fue el Atlético de Madrid, que ganó 6-0 al Praga, y es la primera vez que marca seis tantos fuera de casa.

—Real sin Vini—

Hoy se completa la jornada con el estelar entre Real Madrid y Liverpool en Anfield Road. Los blancos van sin el lesionado Vinícius con la obligación de ganar para meterse en zona de clasificación directa a octavos.

Así, se juega la fecha 5 de la Fase Liga, con equipos que pueden quedar muy comprometidos si no ganan.

Universitario anuncia a su primer fichaje para el 2025 y lucha por Flores

Universitario ya entrena con miras a la temporada 2025 y ya tiene a su primer fichaje. Anoche el cuadro crema anunció la incorporación del lateral izquierdo César Inga, ex-ADT.

Tras ello, la otra tarea en la que está enfocado el cuadro crema es en la renovación de Edison Flores; sin embargo, la posición de Atlas –dueño del pase–, aún no queda clara si desea contar con el futbolista. "Los jugadores tienen que ser evaluados. Flores hizo un gran torneo. Ahí tenemos que ver cuál es su deseo y valorarlo dentro de lo que tenemos. Hoy no lo tenemos cerrado", aseguró Germán Brunati, presidente del club mexicano.

Lo que trascendió es que el cuadro azteca estaría buscando vender al atacante y la 'U' esperaba extender el préstamo con el que llegó desde la temporada pasada.

Por otro lado, Alianza sigue buscando técnico, con Daniel Gamero como principal opción para ponerse el buzo. Además, ya iniciaron conversaciones para renovar con Hernán Barcos.

El cuadro íntimo debe volver a los entrenamientos la próxima semana, por lo que el armado del plantel es una lucha contra el tiempo, ya que a fines de enero empezaría la Liga 1, y en febrero debe jugar la Fase 1 de la Libertadores.

WALA



María Salinas, la mejor peruana

María Salinas fue la peruana mejor ubicada en el Women's Amateur Latin America con el quinto puesto con un score de +2 (286 golpes). Luisa mariana Mesones fue puesto 15, Ximena Benites se ubicó en el puesto 24, Ariana Urrea en el 27, Zoe Pinillos en el 31, Camila Zignaigo en el 37 y Alexa Vegas en el 52. La ganadora fue la mexicana Clarisa Temelo con -9.

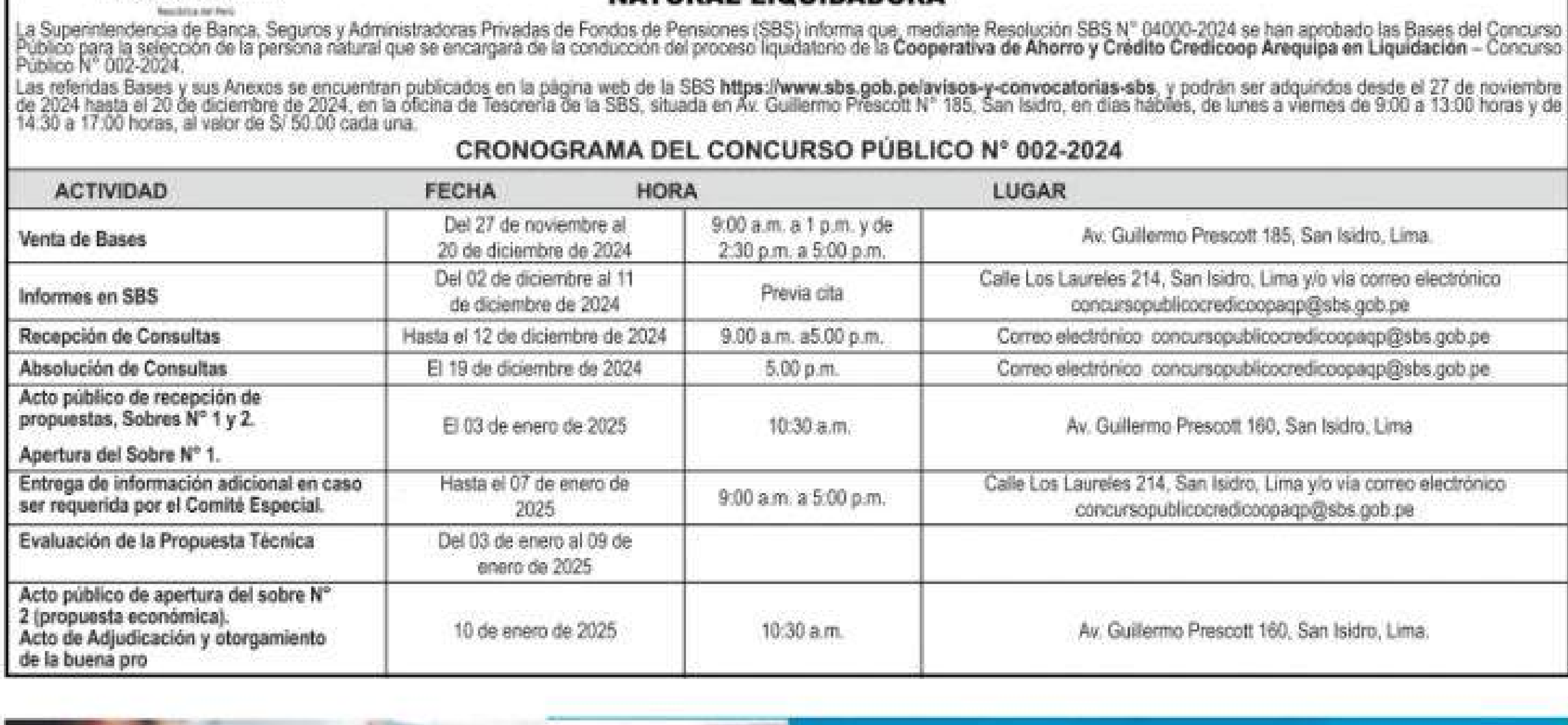
CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
ASOCIACION CIVIL CONDOMINIO PUNTA SAL
RUC N°20484316661

Se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la ASOCIACION CIVIL CONDOMINIO PUNTA SAL, a llevarse a cabo el día **JUEVES 12 DICIEMBRE DEL 2024**, en el Hotel Pullman Lima San Isidro – Sala República, ubicado en Av. Jorge Basadre N°595, distrito de San Isidro, departamento de Lima a horas 06:00 pm. en 1ra. Convocatoria y a las 6:30 pm. en 2da. Convocatoria, para tratar la siguiente agenda:

1. MEMORIA DE GESTIÓN.
2. INFORME ECONÓMICO PERIODO AGOSTO 2023 A NOVIEMBRE 2024.
3. ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA PERIODO 2024-2027.
4. ALQUILERES.
5. OTROS PUNTOS DE INTERÉS.

Lima, 25 de noviembre del 2024.

GISELLE FORGA VIVIAN
PRESIDENTE



SUPERINTENDENCIA DE BANCA, SEGUROS Y AFP

COMUNICADO

CONCURSO PÚBLICO PARA SELECCIÓN DE PERSONA NATURAL LIQUIDADORA

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) informa que, mediante Resolución SBS N° 04000-2024 se han aprobado las Bases del Concurso Público para la selección de la persona natural que se encargará de la conducción del proceso liquidatorio de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Credicoop Arequipa en Liquidación** – Concurso Público N° 002-2024.

Las referidas Bases y sus Anexos se encuentran publicados en la página web de la SBS **https://www.sbs.gob.pe/avisos-y-convocatorias-sbs**, y podrán ser adquiridos desde el 27 de noviembre de 2024 hasta el 20 de diciembre de 2024, en la oficina de Tesorería de la SBS, situada en Av. Guillermo Prescott N° 185, San Isidro, en días hábiles, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas y de 14:30 a 17:00 horas, al valor de S/ 50.00 cada una.

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO N° 002-2024

ACTIVIDAD	FECHA	HORA	LUGAR
Venta de Bases	Del 27 de noviembre al 20 de diciembre de 2024	9:00 a.m. a 1 p.m. y de 2:30 p.m. a 5:00 p.m.	Av. Guillermo Prescott 185, San Isidro, Lima.
Informes en SBS	Del 02 de diciembre al 11 de diciembre de 2024	Previa cita	Calle Los Laureles 214, San Isidro, Lima y/o vía correo electrónico concursopublicocredicoopaqp@sbs.gob.pe
Recepción de Consultas	Hasta el 12 de diciembre de 2024	9.00 a.m. a5.00 p.m.	Correo electrónico concursopublicocredicoopaqp@sbs.gob.pe
Absolución de Consultas	El 19 de diciembre de 2024	5.00 p.m.	Correo electrónico concursopublicocredicoopaqp@sbs.gob.pe
Acto público de recepción de propuestas, Sobres N° 1 y 2. Apertura del Sobre N° 1.	El 03 de enero de 2025	10:30 a.m.	Av. Guillermo Prescott 160, San Isidro, Lima
Entrega de información adicional en caso ser requerida por el Comité Especial.	Hasta el 07 de enero de 2025	9:00 a.m. a 5:00 p.m.	Calle Los Laureles 214, San Isidro, Lima y/o vía correo electrónico concursopublicocredicoopaqp@sbs.gob.pe
Evaluación de la Propuesta Técnica	Del 03 de enero al 09 de enero de 2025		
Acto público de apertura del sobre N° 2 (propuesta económica). Acto de Adjudicación y otorgamiento de la buena pro	10 de enero de 2025	10:30 a.m.	Av. Guillermo Prescott 160, San Isidro, Lima.

EL ROL DE LA ATU Y LA MUNICIPALIDAD DE LIMA EN LOS PROYECTOS VIALES



ALDO FACHO DEDE
Arquitecto urbanista

Planificar el transporte de la ciudad

La movilidad es uno de los pilares de la planificación urbana, pues permite garantizar desplazamientos seguros y eficientes por la ciudad, principalmente de personas, pero también de mercancías y bienes. Su adecuada gestión impacta directamente en la calidad de vida de la población, pues se optimizan los tiempos de traslado y se reducen los impactos generados por la circulación de vehículos.

A diferencia de las grandes ciudades del mundo, donde la planificación urbana y del transporte son gestionadas por una única entidad, en Lima y el Callao estas competencias están divididas. La planificación urbana recae en las municipalidades provinciales, mientras que la Autoridad de Transporte Urbano (ATU) centraliza la planificación, gestión, regulación, promoción y fiscalización del transporte metropolitano.

En ese sentido, ha llamado fuertemente la atención la ausencia de la ATU en la donación de locomotoras y vagones a la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML) para el tren de pasajeros Desamparados-Chosica, pues es la única entidad con competencias para gestionar el transporte. Esto genera interrogantes sobre temas críticos, como el marco contractual de la concesión y operación del servicio, la participación de la MML en el pago de los costos del traslado de las locomotoras y vagones, el financiamiento para la construcción de la segunda vía y los pasos a desnivel, el sistema de recaudo para el cobro de pasajes, entre otros. Es necesario señalar que las dos líneas del metro de Lima necesitan subsidios del Estado para que los pasajes sean asequibles.

Se ha difundido que el tren cubrirá la ruta Chosica-Estación de Desamparados, que se encuentra en el Centro Histórico de Lima. Ello contrasta con lo planteado por la ATU en el Plan de Movilidad Urbana de Lima y el Callao, donde se contempla un recorrido más amplio, desde el Callao hasta Huarochirí. El recorte planteado por la MML excluye a los vecinos del Callao, y elimina una importante alternativa para que los vecinos de los distritos y provincias del este de Lima puedan acceder al aeropuerto internacional Jorge Chávez y al puerto del Callao.

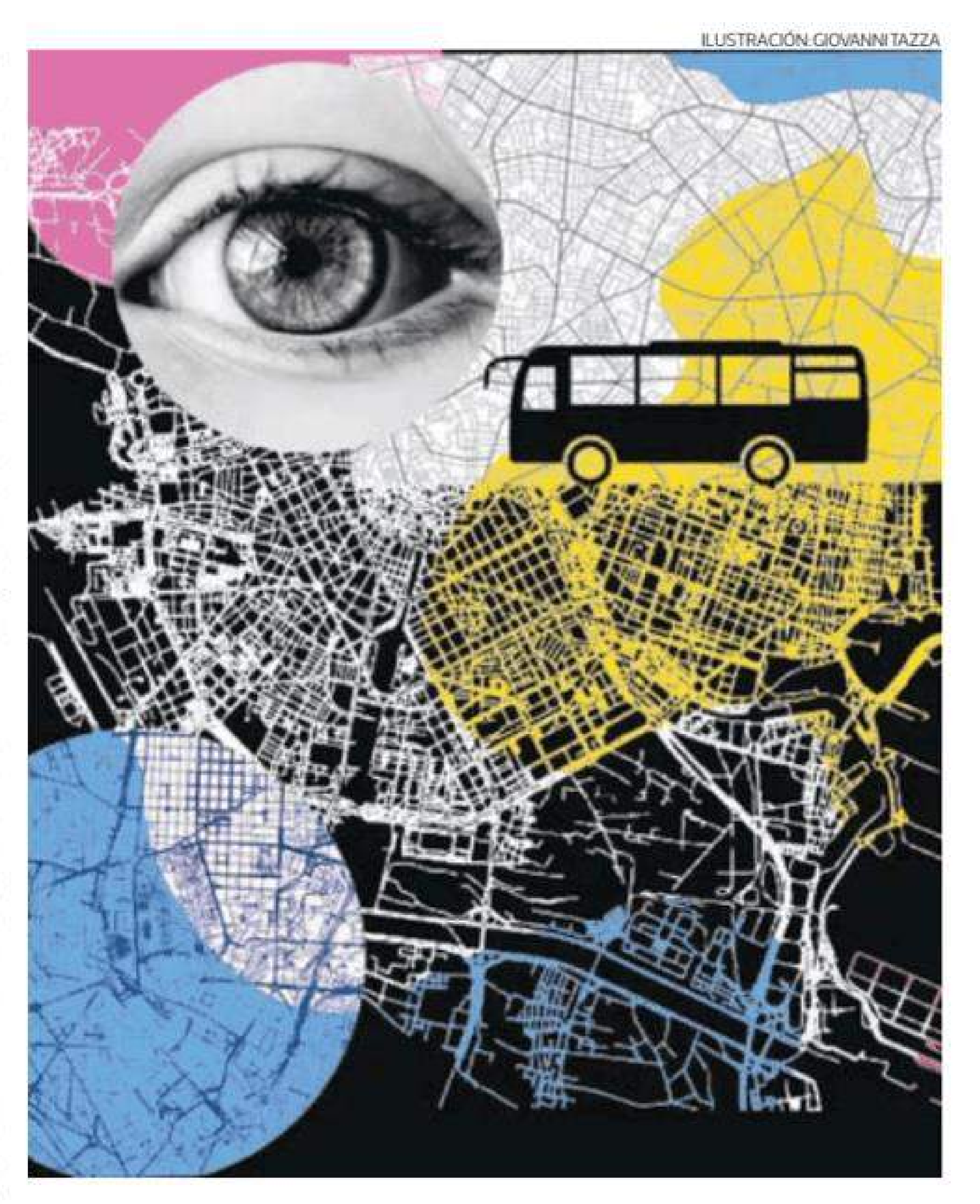
Según se ha mencionado, los estudios que sustentan este proyecto tienen más de una década de antigüedad y son aparentemente anteriores al inicio de la construcción de la línea 2 del metro (L2M), que también realiza el recorrido este-oeste. Resulta clave conocer si ambos servicios fueron planificados considerando su coexistencia, ya que esto podría afectar las proyecciones de demanda y la sostenibilidad financiera.

Otro punto crítico es la demanda proyectada. Sistemas como el Metropolitano y la línea 1 del metro movilizan diariamente 700.000 y 530.000 personas, respectivamente, y se espera que la L2M alcance los 660.000. Por su parte, el tren Lima-Chosica movilizará a 16.000 usuarios al día en la primera etapa, con un potencial estimado de 200.000 tras la ampliación de la infraestructura. No se ha hablado de la velocidad de recorrido en esta primera etapa, pero por referencias del mismo tren de carga esta no debería superar los 20 km/h cuando atraviese zonas urbanas. En contraste, se espera que la L2M desarrolle velocidades de 90 km/h, haciéndola más atractiva para un recorrido similar.

Un aspecto relevante es la antigüedad de las locomotoras y el combustible que usan. Caltrain, la empresa propietaria, las ha dado de baja en el marco de un proceso de modernización y electrificación de su flota. Según indica en su sitio web, "varias de las locomotoras a diésel han superado su fecha prevista de retiro y ello podría significar retrasos mecánicos significativos". Si bien es obvio que un tren de pasajeros es mucho más eficiente, sostenible y seguro que las coasters que hoy transitan por la Carretera Central, es pertinente conocer el impacto de la emisión de CO_2 en la calidad del aire de los distritos que atravesará y su verdadera vida útil asociada a un servicio óptimo. Resulta relevante señalar que Ate y el Cercado de Lima son de los distritos con peor calidad de aire de la ciudad.

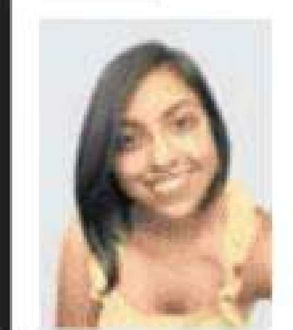
Desarrollar un proyecto de transporte exige un análisis multidimensional y una coordinación sólida entre instituciones y empresas. Es importante que las interrogantes planteadas se resuelvan antes de la llegada de los trenes, asegurando que la inversión proyectada responda eficazmente a las necesidades de transporte de la población.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA



"La ausencia de la ATU en la donación de locomotoras y vagones a la Municipalidad de Lima genera interrogantes sobre temas críticos".

LO QUE NOS REVELAN LOS INDICADORES DE POBREZA



PAOLA VILLAR S.
Periodista

¿Con 10 soles?

Una nueva semana, una nueva declaración de Dina Boluarte que nos demuestra, una vez más, la profunda desconexión de la mandataria con el sentir de la población en el ámbito nacional –basta con ver el 3% de aprobación que ostenta, que parece importarle poco o nada– y que pone en evidencia, también, la dificultad que tiene para reconocer la grave situación de pobreza en la que millones de peruanos se encuentran en la actualidad. Frente a mujeres que lideran organizaciones de ollas comunes, Boluarte dijo que, "a veces, con 10 solcitos, [las mujeres] hacemos sopa, segundo y hasta postrecito", una cifra que hace 15 o 20 años podía haber sido cierta, pero que hoy se queda corta si se compara con el promedio que realmente se requiere en el Perú para que una persona se alimente de forma correcta (según la FAO, el monto necesario para este fin llega a cerca de S/15).

Si las circunstancias que el Perú enfrenta fueran distintas, quizás podríamos entender la frase de Boluarte como una "metáfora" con poco tino o como una manera desafortunada de abordar la lucha diaria de mujeres y familias en el país, como los miembros del Ejecutivo han querido señalar. Pero basta con observar los indicadores vigentes de pobreza monetaria –datos que dependen, en gran parte, de las políticas que puede y debe asumir el gobierno de Boluarte– para reconocer esa desconexión que se le critica a la presidenta y para cuestionar, una vez más, la falta de preocupación que su gobierno demuestra por el país que lidera.

Recordemos que, al cierre del 2023, la pobreza monetaria aumentó por segundo año consecutivo y alcanzó al 29% de la población peruana, un porcentaje que equivale a 9,8 millones de peruanos viviendo con ingresos insuficientes para cubrir sus necesidades básicas. Este indicador estaba a solo dos puntos porcentuales del pico alcanzado durante la pandemia (31%). Y es importante resaltar, asimismo, que gran parte del aumento de los niveles de pobreza en el 2023 se concentró, principalmente, en zonas urbanas: ciudades y suburbios donde el costo de vida es mayor, los recursos alimentarios propios son limitados y los programas de ayuda suelen ser menos accesibles para los más vulnerables.

Con la recuperación económica que se percibe hasta setiembre (tras la caída de la actividad en el 2023), este año se vislumbra una oportunidad para que la pobreza disminuya de forma progresiva. Pero, aunque el crecimiento económico es un catalizador clave para que la pobreza retroceda, la lucha contra esta debe ir acompañada de políticas públicas que perduren y que brinden protección a los más vulnerables en cualquier zona en la que se encuentren; un aspecto en el que se han visto pocos o nulos avances desde el Ejecutivo.

El gobierno de Dina Boluarte está a pocos días de cumplir dos años y, por ello, no puede desligar su responsabilidad del retroceso continuo que hemos visto en los diversos indicadores de pobreza en el país e incluso en el incremento de la inseguridad alimentaria. Se requieren, con urgencia, más acciones y menos "metáforas".

LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA EN EL PERÚ



NATALE AMPRIMO PLÁ
Abogado constitucionalista

Etiquetas que no respetan la dignidad

El artículo 1 de la Constitución Política del Perú establece que la defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado. En armonía con ello, el inciso 24, literal e) del artículo siguiente del texto supremo señala que toda persona es considerada inocente mientras no se haya declarado judicialmente su responsabilidad.

Me pregunto si estas dos normas son preceptos que nuestra sociedad y autoridades respetan a cabalidad o si son simples declaraciones que no guardan relación con nuestra realidad diaria.

Es decir, ¿estamos ante mandatos normativos o ante un articulado semántico?, utilizando la terminología que Karl Loewenstein acuñó para clasificar los tipos de constituciones según su eficacia real.

Así, el jurista alemán señalaba que había tres tipos de constituciones: la normativa, que es aquella cuyas disposiciones rigen, de modo que son eficaces y se cumplen; la nominal, en la que hay una distancia entre lo que indica el texto y lo que se aplica; y la semántica, en la que, como en las películas, cualquier parecido entre lo que manda la norma y la realidad es una extraña coincidencia, pues nos encontramos ante una suerte de disfraz constitucional.

La interrogante que planteo en los párrafos anteriores viene a colación debido a la forma en que, con tanta facilidad, se etiqueta a grupos de personas sujetas a investigación para hacerlas aparecer como si fueran una banda criminal organizada, con delitos ya probados en algún proceso precedente o con, al menos, antecedentes que sugieran utilizar una determinada denominación contra ellos.

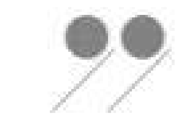
Según recuerdo de mis clases de derecho penal, los alias, que aparecían al lado del nombre de los personajes buscados en los partes policiales o judiciales, correspondían a los apodos que, en el mundo delictivo, tenían ciertos prontuariados ranqueados. Hoy, el alias lo coloca la fiscalía o la policía cuando, incluso a través de las redes sociales, informa respecto de determinada investigación.

ILUSTRACIÓN: GIOVANNI TAZZA

Ni qué decir de los allanamientos a locales particulares en horas inadecuadas, con la posterior filtración de las imágenes donde se aprecia a la persona investigada en condiciones vulnerables o en espacios propios de su intimidad, o de la participación en los operativos de personal policial con uniforme de comandos, como si se fuera a intervenir zonas dominadas por el hampa (lo que ni siquiera se ve frente a la toma de calles y carreteras). Además, el investigado es exhibido siendo trasladado enmarrocado y a veces incluso con un chaleco con la inscripción 'detenido'; todo lo cual se difunde libremente sin que la persona afectada pueda defenderse de tal atropello.

¿Es esto acorde con el respeto a la dignidad de la persona que está siendo investigada y respecto de la que existe constitucionalmente la presunción de inocencia? ¿No estamos acaso promoviendo una falsa imagen de eficiencia de los operadores de justicia con esa modalidad que logra en el fondo la condena social de quien es así presentado incluso antes de que se inicie el juicio o se formalice la denuncia?

Una sociedad silente y permisiva ante el abuso está condenada a sufrirlo en carne propia. Los responsables de generar esta cultura del espectáculo y el circo no deben continuar en el sistema de justicia, pues revelan que no respetan preceptos elementales del Estado de derecho. Reflexionemos.



"Hoy, los investigados son exhibidos enmarrocados y a veces incluso con un chaleco con la inscripción 'detenido'".

LA PERCEPCIÓN DE LA POLÍTICA EN CINCO REGIONES SUREÑAS



FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA
Exdirector de ***El Comercio***

Quiebre de la democracia en el sur

El título de esta columna es el título de un libro, editado por la Universidad Católica Santa María de Arequipa, elaborado a partir de una interesante encuesta realizada en cinco regiones del sur donde se midió la percepción ciudadana sobre la política, la democracia, la Constitución y los derechos civiles.

Los encuestados fueron 1.000 y la aplicación del sondeo se realizó gracias a la importante iniciativa del jurista y constitucionalista argentino Antonio María Hernández, profesor de la Universidad de Córdoba, que destaca la importancia del estudio que mencionamos en la región latinoamericana y agrega que México fue el primer país en donde se realizó esta encuesta cultural, seguido de Argentina, Bolivia y Costa Rica.

La obra reúne artículos de 40 académicos y diversos ciudadanos que cumplen o han cumplido importantes cargos como Grover Pango (exministro de Educación), y alcaldes y exalcaldes, lo que denota el contenido pluralista del texto. Entre los académicos cabe mencionar al constitucionalista mexicano Diego Valadés, que hasta hace poco fue presidente del Instituto Iberoamericano de Derecho Constitucional, y a Domingo García Belaúnde, secretario ejecutivo de dicha institución.

En lo referido a la situación de la democracia en el sur del Perú, el estudio fue conducido por el vicerrector académico Jorge Cáceres Arce, actual presidente de la Asociación Peruana de Derecho Constitucional; por Ricardo Grundy, director de la Escuela de Ciencia Política; y por los docentes Federico Rosado y Carmen Rivera.

Los resultados de la encuesta no sorprenden porque, salvo una que otra variante, son similares a la percepción negativa de la política que se tiene en Lima, el norte, el centro y el oriente.

Por ejemplo, en todas las evaluaciones sobre la lucha contra la corrupción, la gestión de la presidenta y su Gabinete, los congresistas que representan a estas regiones, gobernadores, alcaldes provinciales y distritales salen descalificados. Otro dato importante es que los encuestados afirman que la mayoría de las personas no saben votar, no conocen la Constitución, y consideran negativas una serie de instituciones que obtienen una baja calificación como universidades, colegios profesionales, Fuerzas Armadas, Policía Nacional, partidos políticos (con bajísima aprobación) y medios tradicionales y digitales. La democracia, además, sale descalificada en el sur, pues entre un 80% y un 90% de los encuestados prefiere una dictadura; mientras que en Moquegua la prefiere el 66%.

Este resultado parece expresar lo que dijo Winston Churchill: "La democracia es el peor sistema de gobierno, con excepción de todos los demás". En todo caso, lo mejor es navegar en una democracia de baja calidad antes que hacerlo en cualquier dictadura. El desafío es saber cómo pasamos a una democracia de alta calidad, para no caer en una dictadura.

ARCHIVO HISTÓRICO

ARCHIVO HISTÓRICO DE EL COMERCIO



Un evento con historia

Esta semana, la ciudad de Arequipa es el escenario de la edición 62 de CADE Ejecutivos, el foro empresarial más importante del Perú. En la foto, Pedro Pablo Kuczynski participa en CADE de 1982.

UN DÍA COMO HOY
HACE 100 AÑOS

Instituto Histórico del Perú



El Instituto Histórico del Perú vive intensamente las fiestas centenarias y el presidente de dicha corporación, señor Gutiérrez de Quintanilla, ha organizado un acto académico en donde el R. P. Domingo Angulo dará lectura a un discurso saludando a los nuevos académicos y haciendo elogio de sus obras. En nombre de estos contestará el doctor Roberto Levillier, plenipotenciario de la República Argentina en el Perú, quien ha preparado un notable trabajo sobre la acción española en la historia del Perú. El instituto recibirá a los historiadores visitantes. **H.L.M.**